

INFORME DE ACTIVIDADES CONVENIO 9166 – 2025

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2025
---	---------------------------------

Datos del Asociado:

ASOCIADO	FUNDACIÓN FER
NIT	900.479.761 - 8
DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN OFICIAL	CALLE 134 A N° 91 - 77
CORREO ELECTRÓNICO DE NOTIFICACIÓN OFICIAL (RUT)	Villaelisa.fer@gmail.com
NÚMERO DE CONTACTO	3004950
JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO	JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO LAS FLORES
DIRECCIÓN DEL JARDÍN	CARRERA 108 A N° 140 - 48
TELÉFONO DEL JARDÍN	3004950

Datos del supervisor:

NOMBRE DEL SUPERVISOR	ADRIANA GONZALEZ GOMEZ SUBDIRECTORA PARA LA INFANCIA
------------------------------	---

INFORMACIÓN DEL CONVENIO:

NUMERO DE CONVENIO	9166-2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	18/07/2025
VALOR DEL CONVENIO	<p>El valor total del Convenio corresponde a la suma de NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SETENTA Y UN PESOS M/CTE (\$ 942.765.071), dicho monto incluye “El Valor de la Operación” más “El Valor del Pago Por Resultados”. Así mismo, el valor total del Convenio incluye los impuestos, tasas y demás costos y gastos que se generen para su ejecución, contemplando aportes en dinero y especie; discriminados de la siguiente forma:</p> <p>VALOR DE LA OPERACIÓN: El Valor total de la operación es por la suma de OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE (\$ 894.520.940), de los cuales el aporte de la SDIS es por la suma de OCHOCIENTOS CUATRO MILLONES SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$ 804.068.846), en dinero correspondiente al 89,89% y por parte del asociado la suma de NOVENTA MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$ 90.452.094), aporte en especie correspondiente al 10,11%.</p> <p>VALOR PAGO POR RESULTADOS: El valor de pago por resultados es hasta por la suma de CUARENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CIENTO TREINTA Y UN PESOS M/CTE (\$ 48.244.131), como aporte en dinero de la SDIS.</p> <p>El valor de pago por resultados constituye el valor que recibirá el ASOCIADO al alcanzar cada unidad de resultado según las métricas de pago estipuladas en el</p>

	ANEXO TÉCNICO 5 de 5 PAGO POR RESULTADOS. El cálculo del monto máximo para el PpR para el convenio de asociación se obtiene al multiplicar el valor de los aportes de la SDIS por el porcentaje del valor establecido, que en este caso es del 6%.
PLAZO DEL CONVENIO	HASTA EL 05/12/2025
FECHA DE INICIO	25/07/2025
FECHA TERMINACIÓN DEL CONVENIO	05/12/2025
PRORROGAS	No Aplica
ADICIONES	No Aplica
SUSPENSIÓN	No Aplica
OBJETO DEL CONVENIO: "AUNAR RECURSOS TECNICOS, FISICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONOMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACION INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCION INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDIN INFANTIL."	

COMPROMISOS GENERALES DEL CONVENIO

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Suscribir el acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización.	Se suscribió acta de inicio en fecha 25/07/2025, una vez se cumplieron los requisitos de legalización del Convenio, de acuerdo con las orientaciones del Supervisor	El acta de Inicio se encuentra cargada en el informe de julio – agosto de 2025 en las obligaciones generales compromiso 1.
2. Incluir y asumir dentro de los costos para la ejecución del contrato todos los impuestos y contribuciones adicionales decretados o que puedan ser decretados por parte del Distrito y el Gobierno Nacional, además del IVA, Rete fuente y cualquier otra carga prestacional, descuentos o cargas impositivas que sean aplicables al convenio.	Se presentó el pago del impuesto de timbre para el mes de septiembre.	El soporte de pago se encuentra cargado en el informe de septiembre en las generales en el compromiso 2
3. Suscribir las actas que se requieran para el desarrollo del Convenio, y el acta de liquidación de este	Se suscribieron las actas requeridas para el desarrollo del convenio.	Anexo 3.1 Verificación facturas 10.10.2025 Anexo 3.2 Verificación componente interacciones y experiencias 16.10.2025 Anexo 3.3 Verificación componente liderazgo y gestión integral 17.10.2025 Anexo 3.4 Verificación componente bienestar integral 21.10.2025 Anexo 3.5 Verificación componente familia y comunidad 23.10.2025 Anexo 3.6 Verificación componente condiciones de estructura 31.10.2025

		<p>Anexo 3.7 Verificación componente equipo humano – virtual</p> <p>Anexo 3.8 Verificación componente gestión ambiental – virtual</p>
<p>4. Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio. El asociado se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta. Si el Asociado presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero.</p>	<p>Se dispone de una cuenta bancaria en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos del convenio.</p>	<p>El certificado de la cuenta bancaria se encuentra cargado en el informe de julio – agosto de 2025 en las obligaciones generales compromiso 4.</p>
<p>5. Aportar el valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo.</p>	<p>Se realiza aporte del valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo, para los conceptos de gasto.</p>	<p>Anexo 5.1 Instrumento de verificación Financiera octubre</p>
<p>6. Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexo técnico, Estándares de Calidad para la Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS</p>	<p>Se dio cumplimiento a los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio.</p> <p>La unidad operativa cuenta con el cronograma de mantenimiento correctivo y preventivo de mobiliario, dotación, elementos, y equipos, el cual se implementó durante los periodos del informe.</p> <p>Componente de Familia y Comunidad: Se continuó con el seguimiento al requerimiento S2 025178826 formulados por este componente, orientado a la mejora de la activación de rutas y novedades.</p> <p>Desde el jardín infantil se han realizados los respectivos seguimientos y fortalecimientos con el talento humano cuyos soportes se han verificado en visita de supervisión.</p> <p>Componente de Bienestar Integral: Se generó una observación a mejorar relacionada con el mal estado de una media caña en el área de cocina, identificada</p>	<p>Los soportes se relacionan como sustento de las demás obligaciones generales y de las obligaciones específicas.</p> <p>Las observaciones a mejorar, subsanaciones y requerimientos se encuentran en los respectivos instrumentos de verificación cargados en compromisos generales numeral 3 del presente informe.</p>

	<p>durante la verificación de condiciones locativas.</p> <p>Dicho mantenimiento se reportó ante la fundación y se está a la espera de poder realizar el respectivo arreglo.</p> <p>Componente de Condiciones de Estructura: Se proyectó un requerimiento el 31 de octubre por incumplimiento en elementos de mobiliario, necesarios para la atención integral de los niños y niñas.</p>	
7. Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico.	Se elaboran informes de ejecución correspondientes al desarrollo de actividades de los componentes técnicos y de aspectos financieros correspondientes al mes de octubre	<p>Anexo 7.1 Informe cualitativo</p> <p>Anexo 7.2 Informe cuantitativo</p>
8. Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo.	<p>Durante el mes de septiembre se proyecta requerimiento por parte del componente de familia y comunidad toda vez que se dio incumplimiento en los compromisos 6 y 8.</p> <p>Para el mes de octubre se recibe el requerimiento por parte del componente de familia y comunidad el día 03/10/2025 bajo radicado S2025178826 al cual se le da respuesta vía correo el día 07/10/2025</p> <p>El jardín infantil se encuentra a la espera de oficio del requerimiento proyectado del componente de condiciones de estructura.</p>	<p>Anexo 8.1 Oficio del requerimiento S2025178826</p> <p>Anexo 8.2 Correo de respuesta al requerimiento S2025178826</p>
9. Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO.	Se responde por los documentos físicos y magnéticos generados para la ejecución del convenio durante el mes de octubre	Los documentos físicos responden en el Jardín infantil cofinanciado Las Flores ubicado en Carrera 108ª # 140-48. Los documentos magnéticos son cargados en el SharePoint dispuesto por la supervisión para el cargue de soportes de la ejecución del convenio

10. Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de los Estándares de Calidad para la Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención.	<p>Se permite la labor de la supervisión y de los equipos transversales.</p> <p>Para el presente mes se recibieron visitas de acompañamiento en las siguientes fechas:</p> <table><tr><th>Profesional</th><th>Fecha</th></tr><tr><td rowspan="4">Psicología</td><td>02.10.2025</td></tr><tr><td>06.10.2025</td></tr><tr><td>08.10.2025</td></tr><tr><td>27.10.2025</td></tr><tr><td rowspan="4">Educadora especial</td><td>02.10.2025</td></tr><tr><td>06.10.2025</td></tr><tr><td>22.10.2025</td></tr><tr><td>29.10.2025</td></tr><tr><td rowspan="4">Nutricionista</td><td>03.10.2025</td></tr><tr><td>15.10.2025</td></tr><tr><td>23.10.2025</td></tr><tr><td>30.10.2025</td></tr></table>	Profesional	Fecha	Psicología	02.10.2025	06.10.2025	08.10.2025	27.10.2025	Educadora especial	02.10.2025	06.10.2025	22.10.2025	29.10.2025	Nutricionista	03.10.2025	15.10.2025	23.10.2025	30.10.2025	<p>Los soportes fueron aportados en el compromiso 3, del presente informe.</p> <p>Anexo 10.1 Actas de psicología</p> <p>Anexo 10.2 Actas de educadora especial</p> <p>Anexo 10.3 Actas de nutricionista</p>
Profesional	Fecha																		
Psicología	02.10.2025																		
	06.10.2025																		
	08.10.2025																		
	27.10.2025																		
Educadora especial	02.10.2025																		
	06.10.2025																		
	22.10.2025																		
	29.10.2025																		
Nutricionista	03.10.2025																		
	15.10.2025																		
	23.10.2025																		
	30.10.2025																		
11. Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control.	Para el mes de octubre se recibió visita por parte de hospital para concepto sanitario de establecimiento el día 09/10/2025 la cual es notificada ese mismo día vía correo	Anexo 11.1 Correo notificando de visita																	
12. Asistir a las reuniones que programe la Entidad o el supervisor, dirigida a los Jardines Infantiles.	<p>Durante el mes de octubre de 2025 se convocó a las siguientes reuniones programadas:</p> <p>-Mesa PVD el día 14.10.2025</p> <p>-Reunión jardines cofinanciados el día 17.10.2025</p> <p>-Comité ampliado el día 22.10.2025</p>	<p>Anexo 12.1 Asistencia reunión del día 14.10.2025</p> <p>Anexo 12.2 Asistencia reunión del día 17.10.2025</p> <p>Anexo 12.3 Asistencia reunión del día 22.10.2025</p>																	
13. Cumplir con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital	<p>Durante el mes de octubre se dio cumplimiento a la resolución 967 de 2007.</p> <p>Para este fin, se adelantó socialización el 03/10/2025 con el talento humano del jardín infantil</p>	Anexo 13.1 Acta del 03.10.2025																	
14. Conformar el Comité Técnico del convenio y participar en las sesiones conforme la periodicidad establecida en este.	Para el mes de octubre se convoca a comité técnico el día 22/10/2025 donde asiste la representante legal y la responsable del servicio	Anexo 14.1 asistencia de comité técnico																	

15. Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos. Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021.	Durante el mes de octubre se adelantó compra a pequeños productores para dar cumplimiento al 30% del porcentaje de compra de acuerdo con lo establecido en la normatividad.	El Listado de Pequeños productores se encuentra cargado en el informe de julio – agosto de 2025 en las obligaciones generales compromiso 15.
16. En caso de optar por el mecanismo de Pago por Resultados, debe presentar los soportes y realizar el seguimiento, de las acciones establecidas para el cumplimiento de los indicadores del esquema de pago por resultados (PpR) de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico 5 de 5 Pago por Resultados, garantizando la evidencia necesaria para la evaluación y posible asignación de incentivos.	El jardín infantil no se acogió a el mecanismo de pago por resultado (PpR) de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico 5 de 5. La carta de desistimiento se envió en el mes de septiembre el día 02/09/2025.	La carta de desistimiento se encuentra cargada en el informe de septiembre de 2025 en las obligaciones generales compromiso 16.

COMPROMISOS COMPONENTE CONDICIONES DE ESTRUCTURA PARA LA ATENCIÓN.

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Realizar todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros	Para el mes de octubre se continua con la observación a mejorar presentada desde el mes de septiembre entorno al cumplimiento de las condiciones locativas.	El instrumento de verificación con el Informe de mantenimientos se encuentra cargado en los compromisos generales numeral 3 del presente informe. Anexo 1.1 Informe de mantenimientos locativos
2. Elaborar e implementar un cronograma de mantenimientos preventivos y correctivos, previamente aprobado por el supervisor del contrato.	Se elaboró e implementó el Cronograma de mantenimientos preventivos y predictivos.	Anexo 2.1 Cronograma mantenimientos preventivos y predictivos

3. Contar con el mobiliario y dotación que permita dar cumplimiento a lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados	<p>Para el mes de octubre proyecto requerimiento entorno a elementos mínimos faltantes tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Colchonetas anti reflujo: 38 -Percheros: 3 -Armarios plásticos:10 -Corrales: 3 	El inventario de dotación se encuentra cargado en el informe de septiembre de 2025 en el componente condiciones de estructura en el compromiso 3.
4. Implementar el Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático PEGR-CC, teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan.	<p>En el periodo se realizaron acciones acordes a lo programado para la implementación del plan escolar de gestión de riesgo y cambio climático:</p> <p>se presentaron elementos para la atención de emergencia en buen estado:</p> <p>*6 extintores con recarga y fecha vigente todos correctamente señalizados y asegurados.</p> <p>01 botiquín fijo y 01 portátil, rotulados con la dotación completa de elementos y los registros de verificación diligenciados el 01/10/2025</p> <p>Se observó la plataforma SURE con un porcentaje de 83.49% en la cual se encontraron cargados los soportes de la implementación de los planes de evacuación, los simulacros ejecutados, junto con la demás información solicitada.</p> <p>Se presentaron certificaciones para las lideres de Brigadas:</p> <p>Primeros Auxilios: Curso realizado por Claudia Patricia Vásquez el 11/06/2025.</p> <p>Control y Prevención de Incendios: Curso realizado por Angela Viviana Portilla el 26/06/2024.</p> <p>Contingencia y Evacuación: Curso realizado por Jenny Marcela Prieto el 27/06/2024.</p> <p>Para el día 22 de octubre de 2025 el jardín infantil participó del simulacro distrital</p>	<p>Anexo 4.1 Formatos verificación de botiquines de octubre</p> <p>Anexo 4.2 Resumen Sure</p> <p>Anexo 4.3 Porcentaje Sure</p> <p>Anexo 4.4 Acta y soporte simulacro distrital</p>
5. Implementar el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes y protocolos actualizados con los factores de riesgos ambientales y	Se cuenta e implementa el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes, el cual atiende y registra los accidentes conforme a	<p>Anexo 5.1 Acta Socialización medidas del 27.10.2025</p> <p>Anexo 5.2 Acta Socialización</p>

<p>características de la población e implementarlos durante la prestación del servicio, en cumplimiento a los establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y la Guía técnica Gestión de riesgos de accidentes en los jardines infantiles del Distrito Capital (Documento no controlado).</p>	<p>las directrices establecidas por la SDIS. Así como los protocolos para garantizar la seguridad de niñas y niños en cada uno de los momentos / acciones según las directrices de la SDIS.</p> <p>Durante el mes de octubre 2025 se realizó la siguiente socialización:</p> <p>El 27/10/2025 medidas para reducir riesgos de accidentes por caída de su propia altura.</p> <p>El 28/10/2025 medidas para reducir riesgos de accidentes por heridas con objetos cortopunzantes</p> <p>El 29/10/2025 medidas para reducir riesgos de accidentes por heridas con objetos contundentes</p> <p>El 30/10/2025 medidas para reducir riesgos de accidentes por quemaduras y medidas para reducir riesgos de accidentes por broncoaspiración</p>	<p>medidas del 28.10.2025</p> <p>Anexo 5.3 Acta Socialización medidas del 29.10.2025</p> <p>Anexo 5.4 Actas Socialización medidas del 30.10.2025</p>
<p>6. Implementar las estrategias de seguridad de acuerdo con las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia.</p>	<p>Durante el mes de octubre se dio cumplimiento a la implementación de estrategias de seguridad para la atención integral en la primera infancia.</p> <p>Durante el mes de octubre de 2025 se realizó la siguiente socialización:</p> <p>El 14/10/2025 protocolo en condiciones de salud de niños y niñas</p> <p>El 15/10/2025 protocolo en caso de extravió o fallecimiento</p> <p>El 28/10/2025 protocolo para suministro de medicamentos</p> <p>El 29/10/2025 protocolo en caso de que la alimentación sea suministrada en un lugar diferente al jardín</p>	<p>Anexo 6.1 Acta protocolo del 14/10/2025</p> <p>Anexo 6.2 Acta protocolo del 15/10/2025</p> <p>Anexo 6.3 Acta protocolo del 28/10/2025</p> <p>Anexo 6.4 Acta protocolo del 29/10/2025</p>
<p>7. Garantizar la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.</p>	<p>Para el mes de octubre el jardín infantil cofinanciados Las Flores conto con póliza vigente N 18-44-101107875 con vigencia hasta el 05/12/2028.</p> <p>Durante el mes de octubre de 2025 no se realizaron activaciones de póliza</p>	<p>La póliza se encuentra cargada en el informe de julio – agosto de 2025 en las obligaciones de condiciones de estructura en el compromiso 7.</p>

8. Registrar los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada "Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial" disponible en la página web de la SDIS y hacer seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado, generando las alertas a las que haya lugar a la SDIS", de conformidad con lo establecido en el "Procedimiento de atención de accidentes en instituciones y establecimientos de atención integral a la primera infancia" de la SDIS y en el protocolo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	En el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza, por lo que no fue necesario diligenciar el registro.	No aplica
9. Presentar el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad y protección contra incendios, o el recibo de pago que soporta la solicitud de la visita para la expedición de este.	Para el mes de octubre se concreta el radicado MMUVL491CP335596 bajo el cual se realiza autoevaluación del establecimiento y curso.	Anexo 9.1 Gestión actualización concepto de bomberos
10. Presentar los documentos que certifiquen el cumplimiento del numeral 4.1 Licencias de Construcción, Radicación en Curaduría y Evaluaciones Técnicas con los términos definidos en el Anexo Técnico de 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros por parte del asociado.	Para el mes de octubre el jardín infantil cuenta con el estudio de vulnerabilidad el cual indico que el grado vulnerabilidad de edificación es bajo y que con base a los resultados se podía continuar dando el uso como se ha venido realizando.	El estudio de vulnerabilidad se encuentra cargado en el informe de septiembre de 2025 en las obligaciones de condiciones de estructura en el compromiso 10.

COMPROMISOS LÍNEA DE DESARROLLO DE GESTIÓN AMBIENTAL

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico, garantizando el adecuado soporte de cada una de las actividades requeridas, en los tiempos, medios y condiciones indicadas en el mismo.	<p>Se adoptaron e implementaron las políticas y programas del área de gestión ambiental.</p> <p>Se cuentan con los contenedores y cuarto de almacenamiento de residuos acorde a lo establecido en el anexo.</p> <p>Se participó en el día de movilidad sostenible el 02 de octubre de 2025</p> <p>Se garantizó el reporte de la información indicada para cada</p>	<p>Anexo 1.1 Soporte fotográfico puntos ecológicos y cuarto de residuos</p> <p>Anexo 1.2 Reporte movilidad sostenible de octubre</p> <p>Anexo 1.3 Registro medición y control de residuos de octubre</p> <p>Anexo 1.4 Recolección residuos sólidos de octubre</p> <p>Anexo 1.5 Acta del 20.10.2025</p> <p>Anexo 1.6 Acta del 21.10.2025</p>

	<p>uno de los programas de gestión ambiental en los tiempos establecidos para su entrega.</p> <p>Se diligenciaron los formatos de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - FOR GA 009 - FOR GA 010 <p>Se presentó cronograma con la programación de las socializaciones de los lineamientos ambientales.</p> <p>Durante el mes de octubre se realizó las siguientes socializaciones:</p> <p>-Plan de AVU y grasas el día 20/10/2025</p> <p>- Instructivo RCD el día 21/10/2025</p> <p>-Instructivo de colchones y colchonetas el día 22/09/2025</p> <p>-PEV el día 23/09/2025</p> <p>Para el mes de octubre el jardín infantil realizo reporte trimestral de residuos sólidos aprovechable.</p> <p>Para el mes de octubre el jardín realizo reporte identificación de Aparatos Eléctricos y Electrónicos.</p> <p>En el jardín infantil se comparte pieza publicitaria frente al apagón ambiental</p>	<p>Anexo 1.7 Acta del 22.10.2025</p> <p>Anexo 1.8 Acta del 23.10.2025</p> <p>Anexo 1.9 Reporte trimestral de residuos sólidos aprovechables</p> <p>Anexo 1.10 Reporte identificación de Aparatos Eléctricos y Electrónicos.</p> <p>Anexo 1.11 Acta del apagón ambiental</p>
--	---	---

COMPROMISOS COMPONENTE INTERACCIONES Y EXPERIENCIAS

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Implementar el proyecto pedagógico avalado por la SDIS y contar con las planeaciones en coherencia con las propuestas establecidas en este. Así como, contar con acta o ayuda de memoria que dé cuenta de las reflexiones o ajustes que sugiere hacer al proyecto pedagógico, mínimo una vez dentro de la ejecución del convenio.	<p>Se obtuvo oficio con radicado Rad: S2023120449 con fecha del 11/07/2023 en el cual se otorgó aval al proyecto pedagógico con fecha del 15/06/2023</p> <p>El día 09 de junio de 2025 se radica vía correo electrónico la actualización del proyecto pedagógico para su verificación y aval correspondiente, se recibe radicado el día 30/09/2025</p> <p>Durante el mes de octubre cada profesional de atención a la primera infancia realizó</p>	<p>El soporte de radicación del proyecto se encuentra cargado en el informe de septiembre de 2025 en las obligaciones de interacciones y experiencias en el compromiso 1</p> <p>Anexo 1.1 Planeación y valoración Materno</p> <p>Anexo 1.2 Planeación y valoración Caminador 1</p> <p>Anexo 1.3 Planeación y valoración Caminador 2</p>

	<p>planeación diaria para el nivel correspondiente, en las cuales se puede evidenciar la implementación del proyecto pedagógico.</p> <p>El día 01 de octubre de 2025 se realiza socialización con las familias frente a las actividades rectoras</p>	<p>Anexo 1.4 Planeación y valoración Caminador 3</p> <p>Anexo 1.5 Planeación y valoración Parvulos 1</p> <p>Anexo 1.6 Planeación y valoración Parvulos 2</p> <p>Anexo 1.7 Planeación y valoración Párvulos 3</p> <p>Anexo 1.8 Planeación y valoración Pre Jardín 1</p> <p>Anexo 1.9 Planeación y valoración Pre Jardín 2</p> <p>Anexo 1.10 Planeación y valoración Pre jardín 3</p> <p>Anexo 1.11 Planeación y valoración Pre jardín 4</p> <p>Anexo 1.12 Acta del 01.10.2025</p>
2. Contar con los soportes que evidencien la implementación de las experiencias pedagógicas	<p>Para el mes de octubre de 2025 se consolidaron las evidencias de las experiencias pedagógicas que reflejen las voces, participación, interacciones y anécdotas de las niñas y los niños a lo largo del proceso.</p>	<p>Anexo 2.1 Experiencias pedagógicas Maternos</p> <p>Anexo 2.2 Experiencias significativas Caminador 1</p> <p>Anexo 2.3 Experiencias significativas Caminador 2</p> <p>Anexo 2.4 Experiencias significativas Caminador 3</p> <p>Anexo 2.5 Experiencias significativas Parvulos 1</p> <p>Anexo 2.6 Experiencias significativas Parvulos 2</p> <p>Anexo 2.7 Experiencias significativas Parvulos 3</p> <p>Anexo 2.8 Experiencias significativas Pre Jardín 1</p> <p>Anexo 2.9 Experiencias significativas Pre Jardín 2</p> <p>Anexo 2.10 Experiencias significativas Pre Jardín 3</p> <p>Anexo 2.11 Experiencias significativas Pre Jardín 4</p>
3. Implementar los mecanismos e instrumentos que den cuenta de la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños, que permitan el registro de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante	<p>Durante el mes octubre cada profesional de atención a la primera infancia registró de manera oportuna la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños participantes del servicio. Se entregó</p>	<p>Las valoraciones pedagógicas están cargadas en el compromiso 1 del componente interacciones y experiencias.</p> <p>Anexo 3.1 Observadores Materno</p> <p>Anexo 3.2 Observadores</p>

acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades.	observador del mes a las familias el día 30/10/2025	<p>Caminador 1</p> <p>Anexo 3.3 Observadores Caminador 2</p> <p>Anexo 3.4 Observadores Caminador 3</p> <p>Anexo 3.5 Observadores Parvulos 1</p> <p>Anexo 3.6 Observadores Parvulos 2</p> <p>Anexo 3.7 Observadores Parvulos 3</p> <p>Anexo 3.8 Observadores Pre Jardín 1</p> <p>Anexo 3.9 Observadores Pre Jardín 2</p> <p>Anexo 3.10 Observadores Pre Jardín 3</p> <p>Anexo 3.11 Observadores Pre Jardín 4</p> <p>Anexo 3.12 Acta del 30.10.2025</p>
4. Entregar informes pedagógicos trimestrales a los padres, madres o cuidadores, que dé cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil.	Se construyo el cronograma en el cual se establecen las fechas para la entrega de los informes trimestrales a familias. Para el mes de octubre no se tenía proyectada entrega de informes.	Anexo 4.1 Cronograma
5. Acompañar y hacer seguimiento al proceso de Transiciones Efectivas y Armónicas de las niñas y los niños acorde con las orientaciones de la SDIS y aquellas que la SED establezca.	El 02/10/2025 se realizó socialización con las familias, talento humano, niños y niñas del jardín infantil sobre la importancia de la autonomía e independencia de las niñas y niños en su proceso de tránsito.	<p>Anexo 5.1 Acta y listado de asistencia familias y talento humano</p> <p>Anexo 5.2 Acta niños y niñas</p>
6. Participar en las jornadas de comité pedagógico ampliado, desarrolladas una vez al mes, de acuerdo con la programación establecida por cada Subdirección Local para la Integración Social.	Para el mes de octubre de 2025 se participó de comité ampliado el día 22/10/2025	Anexo 6.1 Asistencia comité ampliado
7. Realizar las jornadas pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS	<p>Para el mes de octubre se realiza jornada pedagógica el día 24/10/2025 sobre espacios que promueven la formación ciudadana</p> <p>Se realiza radicación en la subdirección local el día 28/10/2025</p>	<p>Anexo 7.1 Acta y Sirbe Jornada pedagógica</p> <p>Anexo 7.2 Radicado del 28.10.2025</p>
8. Garantizar la disponibilidad, adecuación y uso efectivo de los espacios, materiales e insumos asegurando que los procesos pedagógicos se desarrollen en ambientes seguros, organizados y enriquecedores	Durante el mes de octubre cada profesional de atención a la primera infancia dispuso ambientes pedagógicos, relacionados con la práctica pedagógica propuesta, con el fin de fomentar la participación e investigación de las niñas y los	Anexo 8.1 Ambientación octubre

	niños	
9. Adquirir durante la primera semana del mes el material pedagógico y la papelería para las niñas y los niños, acorde con las necesidades de las prácticas pedagógicas e implementación del proyecto pedagógico del Jardín Infantil y lo señalado en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 3 de 5 Elementos Mínimos.	<p>Se evidenció formato de entradas y salidas correspondiente al material de papelería.</p> <p>Para el mes de octubre se realizaron las siguientes adquisiciones:</p> <p>El 03/10/2025 se realizó adquisición de papelería, factura MUNO 98 por un valor de \$ 1.059.900</p> <p>El 20/10/2025 se realizó adquisición de material didáctico, factura MUNO 102 por un valor de \$ 5.908.089</p> <p>Se contó con el material suficiente para el desarrollo de las actividades pedagógicas, programadas en cada uno de los niveles.</p>	<p>Anexo 9.1 Entradas y salidas papelería octubre</p> <p>Anexo 9.2 Inventario material didáctico</p> <p>Facturas relacionadas en el compromiso de Aspectos Financieros 6.</p>

COMPROMISOS COMPONENTE FAMILIA, COMUNIDAD

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Contar con un documento de caracterización poblacional en el que se vean reflejadas las diferentes fases para su desarrollo (mapeo territorial inicial, lectura e identidad, análisis y apropiación).	Durante el periodo del informe se realizaron las siguientes acciones relacionadas con la revisión para posterior actualización del documento de la caracterización poblacional.	El documento de la caracterización inicial actualizado se encuentra cargado en el informe de septiembre de 2025 en las obligaciones de familia, comunidad en el compromiso 1
2. Registrar de manera individual en el formato establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social e informar a madres, padres, cuidadoras y cuidadores, cualquier suceso fuera de lo habitual en el marco de las características establecidas para la prestación de la atención, así como, aquellos que presuntamente inobserven, amenacen o vulneren los derechos de las niñas, los niños, sus familias, cuidadoras o cuidadores que se identifiquen u ocurran durante el ingreso o permanencia de niñas y niños en el jardín infantil o fuera de este.	Durante el mes de octubre se diligenciaron los formatos de novedad acorde con lo establecido en el anexo técnico y a los documentos que orientan el proceso, teniendo en cuenta las situaciones no habituales de cada niño y niña según corresponda.	Las novedades se encuentran archivadas según corresponden en cada una de las historias sociales de los niños y las niñas del jardín infantil
3. Contar con los soportes que den cuenta de las acciones de fortalecimiento al rol cuidador y protector de las familias, cuidadoras y cuidadores, desarrolladas desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil, así como, con los soportes frente a la implementación de la herramienta que recoja los saberes	<p>Se cuenta con cronograma mensual para el desarrollo de las acciones de fortalecimiento al rol cuidador y protector.</p> <p>El 15/10/2025 se realizó encuentro grupal con familias y/o cuidadores, en el cual se trabajó con el equipo transversal.</p>	<p>Anexo 3.1 Cronograma</p> <p>Anexo 3.2 Actas Rol protector del 15.10.2025</p> <p>Anexo 3.3 Asistencia del 15.10.2025</p> <p>Anexo 3.4 Apreciación de saberes del 15.10.2025</p>

y apropiación de las temáticas. En caso de que el encuentro sea presencial deberá contar con el soporte del cargue al Sistema Misional SIRBE.		
4.Facilitar y realizar el acompañamiento por parte del equipo transversal a familias, madres, padres, cuidadoras y cuidadores, a nivel individual que atienda a sus intereses y necesidades	<p>Para el mes de octubre se presentaron las siguientes atenciones individuales por parte del equipo transversal.</p> <p>El día 06/10/2025 se atiende al niño JARG del nivel de parvulos 1 por parte de la psicóloga y la educadora especial</p>	Anexo 4.1 Acta JARG del día 06.10.2025
5. Contar con el soporte del desarrollo de acciones relacionadas con la sensibilización y socialización frente a indicadores, tipologías de violencia y rutas administrativas por presunta vulneración de derechos, dirigidos a madres, padres, personas cuidadoras y equipos de trabajo.	Para el mes de octubre no se desarrolló acciones relacionadas frente a los indicadores, tipologías de violencia y rutas administrativas toda vez que se encuentra proyectada para el mes de noviembre	Anexo 5.1 Cronograma
6. Contar con los soportes que den cuenta del desarrollo de las acciones encaminadas a la movilización social de la población que conforma el jardín infantil en articulación con los diferentes perfiles transversales y equipo de trabajo del jardín infantil	Para el mes de octubre el día 15/10/2025 se realizó acciones encaminadas a la movilización social desarrollando el tema conmemoración mes de la discapacidad	<p>Anexo 6.1 Cronograma</p> <p>Anexo 6.2 Acta y asistencia del 15.10.2025</p>
7. Construir, actualizar y socializar el documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos, según orientaciones realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social.	Para el mes de octubre no se desarrolló acciones relacionadas a rutas administrativas toda vez que se encuentra proyectada para el mes de noviembre	Anexo 7.1 Cronograma
8. Realizar la activación de la ruta administrativa por presunta vulneración de derechos a niñas, niños sus familias, cuidadoras o cuidadores correspondiente, así como el seguimiento respectivo a cualquier ruta activada por el jardín infantil o por una madre, padre, cuidadora o cuidador de acuerdo con las orientaciones dispuestas en el Manual Protección integral del ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes en los servicios sociales de atención a primera infancia, infancia y adolescencia (MNL-PSS-016) y demás documentos vigentes, y reportar esta información en las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	<p>Durante el mes de octubre se realiza 1 activacion de ruta por presunta negligencia en ámbito familiar</p> <p>Para el mes de octubre el día 02/10/2025 se realizó notificación de activacion de ruta del niño MJPR del nivel de prejardín por presunta negligencia en ámbito familiar.</p> <p>Durante el mes de octubre se realizaron los siguientes seguimientos en las rutas activas</p> <p>El día 03/10/2025 se realiza seguimiento a ruta de la niña KAGP de pre jardín. El día 03/10/2025 se realiza egreso</p>	Las actas de seguimiento a rutas se encuentran archivadas según corresponden en cada una de las historias sociales de los niños y las niñas del jardín infantil

	<p>administrativo por faltas mayor a 15 días, el 06/10/2025 se realiza alcance a ICBF y el día 15/10/2025 se notifica cierre de ruta según lo dialogado en la mesa PVD del mes de octubre.</p> <p>El día 08/10/2025 se realiza seguimiento a ruta del niño MJPR de pre jardín. El día 08/10/2025 se realiza egreso voluntario por parte de la progenitora el 08/10/2025 se realiza alcance a ICBF y el día 15/10/2025 se notifica cierre de ruta según lo dialogado en la mesa PVD del mes de octubre.</p> <p>El día 27/10/2025 se realizó seguimiento a ruta activa del niño REGM y la niña RISM de los niveles de pre jardín y caminador.</p> <p>Se realiza seguimiento a el niño JATM de pre jardín, por medio de novedades para saber si se evidencian factores de riesgo.</p>	
9. Contar con un documento que dé cuenta del proceso de construcción o actualización, socialización, implementación y seguimiento al pacto de corresponsabilidad, a través de acciones participativas y pedagógicas que fomenten la convivencia y la armonía entre los diferentes actores que hacen parte del jardín infantil.	<p>Se construyó el cronograma que da cuenta de la construcción, actualización, socialización y seguimiento a los acuerdos para favorecer las interacciones armónicas en el marco de la protección integral de niñas y niños.</p> <p>El día 10/10/2025 por medio de asamblea se socializa el documento final de pacto de corresponsabilidad con las familias y el talento humano del jardín infantil</p>	<p>Anexo 9.1 Cronograma</p> <p>Anexo 9.2 Documento pacto de corresponsabilidad</p> <p>Anexo 9.3 Acta y listado de asistencia del 10.10.2025</p>
10. Contar con soportes de las acciones de articulación intra e interinstitucional o intersectorial, que den respuesta a particularidades, necesidades o intereses, establecidas a partir del proceso de caracterización poblacional o de situaciones singulares que lo ameriten.	Para el mes de octubre se realiza alianza territorial con la fundación la mano de Dios con las familias en día 15.10.2025 sobre la importancia de la comunicación neurolingüística en la primera infancia y su impacto en el desarrollo cognitivo y social de los niños y niñas	<p>Anexo 10.1 Soporte acta de articulación de la alianza territorial</p> <p>Anexo 10.2 acta y asistencia alianza territorial del día 15.10.2025</p>

COMPROMISOS COMPONENTE BIENESTAR INTEGRAL

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Generar con toda la comunidad del jardín infantil (niñas, niños, familias cuidadores y talento humano) entornos protectores de la salud y prácticas cotidianas en los diferentes momentos de la atención que fomenten estilos de vida saludables y prevengan la enfermedad de acuerdo con lo establecido en los protocolos, normatividad vigente, en los	<p>En el periodo del informe se realizó:</p> <p>Verificación y seguimiento de la asistencia a consultas de Valoración integral de la salud y el desarrollo de las niñas y los niños de acuerdo con su edad.</p> <p>Verificación y seguimiento al cumplimiento del esquema de</p>	<p>Anexo 1.1 Verificación y seguimiento de la asistencia a consultas de valoración integral de la salud</p> <p>Anexo 1.2 Verificación y seguimiento al cumplimiento del esquema de vacunación</p> <p>Anexo 1.3 Acta de socialización del</p>

anexos técnicos y documentos relacionados emitidos por la SDIS.	<p>vacunación de las niñas y los niños de acuerdo con su edad</p> <p>Se presento el cronograma con la programación de Promoción de estilos de vida saludable.</p> <p>Se realizó las siguientes socializaciones:</p> <p>-Lavado de mano el día 15/10/2025</p> <p>-Descanso e higiene personal el día 14/10/2025</p> <p>-Higiene oral el día 27/10/2025</p>	<p>15/10/2025</p> <p>Anexo 1.4 Acta de socialización del 14/10/2025</p> <p>Anexo 1.5 Acta de socialización del 27/10/2025</p> <p>Anexo 1.6 Formato control de entradas y salidas de elementos de aseo de niñas y niños octubre</p> <p>el cronograma con la programación de Promoción de estilos de vida saludable se encuentra cargado en el informe de julio – agosto de 2025 en el componente de bienestar integral en el compromiso 1.</p> <p>Las Fichas técnicas de los elementos de aseo niños y niñas se encuentran cargadas en el informe de julio – agosto de 2025 en el componente de bienestar integral en el compromiso 1.</p>
2. Realizar la notificación a la autoridad sanitaria en el caso de presentar brotes de enfermedades transmisibles o cualquier otro evento de interés en salud pública en los niños, niñas y adultos participantes de las actividades y entorno del jardín infantil y seguir las instrucciones de la autoridad sanitaria.	En el periodo del informe no se presentaron casos de enfermedades transmisibles, que requieren ser notificadas a la autoridad sanitaria.	No aplica
3. Implementar el protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en el Jardines Infantiles de acuerdo con la normatividad vigente y lo establecido en los protocolos, lineamientos, instructivos, el Anexo Técnico 1 de 5 jardines Cofinanciados y documentos relacionados emitidos por la SDIS.	En el periodo del informe no se Implementó el protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en Jardines Infantiles.	No aplica
4. Participar de manera oportuna en el desarrollo de acciones de vigilancia nutricional de calidad y dispone de los equipos antropométricos con el fin de generar los mecanismos de identificación temprana del deterioro nutricional, realizar las alertas, activaciones de ruta, seguimientos y acompañamientos en los procesos de recuperación de acuerdo con la normatividad vigente y lo descrito en el procedimiento, Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS	<p>En el periodo del informe se facilitaron las siguientes acciones correspondientes a la implementación del procedimiento de vigilancia nutricional:</p> <p>Para el mes de octubre el día 30/10/2025 la nutricionista de apoyo socializo con las familias los resultados de los datos antropométricos de la segunda y la tercera toma del año.</p> <p>Para el día 30/10/2025 la nutricionista de apoyo inicia con la toma de datos antropométricos correspondientes a la cuarta toma del año.</p> <p>La unidad operativa cuenta con elementos esenciales de toma de</p>	<p>Anexo 4.1 Acta del 30.10.2025</p> <p>Anexo 4.2 Acta toma datos antropométricos</p> <p>El Inventario de dotación para la vigilancia nutricional se encuentra cargado en el informe de julio – agosto de 2025 en el componente de bienestar integral en el compromiso 4.</p> <p>Las Ficha técnicas de la dotación para la vigilancia nutricional se encuentran cargadas en el informe de julio – agosto de 2025 en el componente de bienestar integral en el compromiso 4.</p>

	datos antropométricos los cuales cumplen con las características descritas en el Anexo Técnico y la normatividad Vigente.	
5. Contar con los conceptos sanitarios emitidos por la autoridad sanitaria competente, del establecimiento educativo y del servicio de alimentos, los cuales deben ser favorable o favorable con requerimiento, realizar las acciones que sean necesarias para dar cumplimiento a las exigencias y recomendaciones registradas en estas e informar de manera inmediata al Supervisor del Convenio sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.	<p>La unidad operativa cuenta con las siguientes actas de inspección sanitaria:</p> <p>Para establecimiento educativo acta con consecutivo SB06N013967, con concepto sanitario favorable emitida el 09 de octubre de 2025.</p> <p>Para establecimiento de preparación de alimentos acta con consecutivo AS02N154611, con concepto sanitario favorable con requerimientos, emitida el 14 de agosto de 2024.</p> <p>El día 04/08/2025 se realiza solicitud de visita para concepto sanitario de preparación de alimentos con radicado 99917</p> <p>El día 09/10/2025 se recibe visita por parte de hospital para actualización del concepto sanitario de establecimiento quedando el acta favorable bajo radicado SB06N013967. Ese mismo día se dio aviso a la supervisión vía correo</p>	<p>Anexo 5.1 Concepto sanitario de establecimiento</p> <p>El soporte del aviso a la supervisión se encuentra cargado en el compromiso general 11</p>
6. Realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias del jardín infantil de manera semestral, de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, definiendo e implementando acciones sobre los incumplimientos y realizando seguimiento periódico para subsanarlos.	De acuerdo con las orientaciones no aplico realizar Autoevaluación en el periodo del informe. Se realizó autoevaluación de preparación de alimentos y establecimiento educativo, el 04.08.2025, donde no se presentó ningún hallazgo.	Las autoevaluaciones se encuentran cargadas en el informe de julio – agosto de 2025 en el componente de bienestar integral en el compromiso 6.
7. Documentar e implementar el Plan de Saneamiento de acuerdo con lo establecido por la SDIS y en línea con el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya. Los mismos deben mantenerse a disposición de los entes de control y del talento humano que presta el servicio en el Jardín Infantil.	<p>El jardín infantil en el periodo del informe documentó e implementó el Plan de Saneamiento, garantizando adecuadas condiciones higiénico – sanitarias para la prestación del servicio.</p> <p>Formato declaración de compromiso</p> <p>Formatos control del plan de saneamiento: Lista de verificación de limpieza, desinfección y acciones correctivas, seguimiento a soluciones desinfectantes, control de lavado y desinfección del tanque de agua potable, inspección de presencia de plagas Registro del control de la hermeticidad de la edificación, inspección del manejo de</p>	<p>El documento Plan de Saneamiento Básico se encuentra cargado en el informe de julio – agosto de 2025 en el componente de bienestar integral en el compromiso 7.</p> <p>Anexo 7.1 Formatos del plan de saneamiento octubre</p> <p>Anexo 7.2 Soporte lavado de tanques</p> <p>Anexo 7.3 Aspersores octubre</p> <p>Anexo 7.4 Entradas y salidas de aseo institucional de octubre</p> <p>Las Fichas técnicas de los elementos de aseo institucionales se</p>

	<p>elementos en desuso, embalajes y empaques y registro de control de plagas.</p> <p>Se conto con elementos de aseo almacenados, organizados y señalizados de acuerdo con la tabla o código de colores para el mes de septiembre</p> <p>Para el mes de octubre el día 03/10/2025 se realiza lavado de tanques.</p> <p>Soporte fotográfico actualizado de los aspersores de reenvase, limpios y rotulados con la indicación de uso, porcentaje de hipoclorito y fecha de preparación.</p> <p>Herramienta control de entradas y salidas de elementos de aseo institucional</p>	<p>encuentran cargadas en el informe de julio – agosto de 2025 en el componente de bienestar integral en el compromiso 7</p>
<p>8. Implementar el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya, dirigido al Equipo Humano del servicio de alimentación, servicios generales y personal encargado de la Sala Amiga de la Familia Lactante. Realizar sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación.</p>	<p>Se cuanta con cronograma de capacitación sanitaria para personal de servicios generales y manipuladores de alimentos</p> <p>Para el mes de octubre el día 24/10/2025 se realizó sesión del plan sanitario</p> <p>Las manipuladoras de alimentos cuentan con certificados médicos vigentes en los que se certifica que son aptas para manipular alimentos</p> <p>Para el mes de octubre se contó con implementos de aseo para las y los colaboradores</p>	<p>Anexo 8.1 Cronograma plan de capacitación sanitaria</p> <p>Anexo 8.2 Asistencia del 24/10/2025</p> <p>Anexo 8.3 Entradas y salidas aseo colaboradores octubre</p> <p>Los Certificados médicos se encuentran cargados en el informe de julio – agosto de 2025 en el componente de bienestar integral en el compromiso 8.</p> <p>Las Ficha técnica de los elementos de aseo colaboradores se encuentran cargadas en el informe de julio – agosto de 2025 en el componente de bienestar integral en el compromiso 8.</p>
<p>9. Documentar e implementar frente a los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, los procedimientos, documentos asociados en el sistema de gestión de la SDIS y la normatividad vigente, así como las Acciones para la prevención y manejo de desperdicios de acuerdo con lo descrito en el protocolo, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y las orientaciones de SDIS.</p>	<p>El jardín infantil en el periodo del informe documentó e implementó los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido de alimentos, garantizando alimentos servidos de calidad.</p> <p>En el periodo verificado se implementó el documento de BPM.</p> <p>En septiembre se realizó socialización del documento BPM con el talento humano.</p> <p>Para el mes de octubre se implementaron los formatos control de alimentos: Formato de verificación del transporte de alimentos. Formato de recepción de</p>	<p>Anexo 9.1 Formatos control de alimentos octubre</p> <p>Anexo 9.2 Formato control y medición de desperdicios de alimentos octubre</p> <p>Anexo 9.3 Solicitud intercambio de alimento</p> <p>El listado de proveedores se encuentra cargado en el informe de julio – agosto de 2025 en el componente de bienestar integral en el compromiso 9.</p> <p>El Documento BPM se encuentra cargado en el informe de julio – agosto de 2025 en el componente de bienestar integral en el compromiso 9.</p>

	<p>alimentos. Formato control de entrada y salida de alimentos. Formato de preparación de alimentos. Formato control de temperaturas de equipos de refrigeración. Formato control de temperaturas de equipos de congelación.</p> <p>Durante el mes de octubre se diligencio el formato de registro, medición y control de descomide e el cual se reporta el día 04/11/2025.</p> <p>En el mes de octubre para la jornada liberada llevada a cabo el día 03//10/2025 se presenta un intercambio de alimento.</p>	
<p>10. Adquirir los alimentos de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, que cuenten con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los proveedores carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.</p>	<p>Se realizó compra de carnes al proveedor Hato Grande, con concepto sanitario favorable con fecha de emisión 23 de abril del 2025 y concepto de vehículo favorable del 08/11/2024</p> <p>Se realizó compra de panadería al proveedor Everest Rm8 SAS, con concepto sanitario favorable con fecha de emisión del 02 de agosto de 2024 y concepto de vehículo favorable del 10 de enero de 2025. El proveedor se encuentra en espera de visita para actualización de concepto.</p> <p>Se realizó compra de frutas, verduras y tubérculos al proveedor Federación Agropecuaria de Cundinamarca, con concepto sanitario favorable con requerimiento con fecha de emisión 20 de septiembre de 2024 y concepto de vehículo favorable del 14 de abril de 2025</p> <p>Se realizó compra de abarrotes, lácteos y huevos al proveedor Compremos donde Muñoz, con concepto sanitario favorable con fecha de emisión del 04 de agosto de 2025 y vehículo favorable del 10 de febrero de 2025</p> <p>El vehículo transportador de carnes conto con autorización sanitaria Resolución 1522</p> <p>Se realiza actualización de directorio de proveedores</p> <p>Para el mes de octubre no se realizan actualizaciones en conceptos de proveedores.</p>	<p>Los conceptos sanitarios de proveedores se encuentran cargados en los informes de julio – agosto y septiembre de 2025 en el componente de bienestar integral en el compromiso 10.</p> <p>Las Ficha técnica de los alimentos se encuentran cargadas en el informe de julio – agosto de 2025 en el componente de bienestar integral en el compromiso 10.</p>

<p>11. Contar con equipos, utensilios y menaje del servicio de alimentos en adecuado estado de funcionamiento y de acuerdo con la cobertura.</p>	<p>La unidad operativa conto con los con equipos, utensilios y menaje en adecuado estado de funcionamiento y en cantidad acorde con la cobertura autorizada.</p> <p>Se realizó actualización de inventario el 25 de julio de 2025.</p>	<p>Anexo 11.1 Cronograma de mantenimientos preventivos y correctivos</p> <p>El Inventario de dotación se encuentra cargado en el informe de julio – agosto de 2025 en el componente de bienestar integral en el compromiso 11.</p> <p>Las Fichas técnicas de los equipos se encuentran cargadas en el informe de julio – agosto de 2025 en el componente de bienestar integral en el compromiso 11.</p> <p>La Evidencia fotográfica de equipos se encuentra cargada en el informe de julio – agosto de 2025 en el componente de bienestar integral en el compromiso 11.</p>
<p>12. Implementar para los casos de niñas o niños que lo requieran, las modificaciones en la alimentación suministrada en el jardín infantil y suministrar Alimentos para propósitos médicos especiales – APME (Complementos nutricionales o formulas terapéuticas) de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas y las orientaciones del profesional en nutrición asignado por parte de la SDIS.</p>	<p>Durante el periodo del informe no aplicó suministrar Alimentos para propósitos médicos especiales – APME.</p> <p>Durante el periodo informado se cuenta con 2 modificaciones alimentarias reportadas en el mes de julio</p> <p>En el periodo informado se cuenta con modificación en la alimentación de un niño de nivel de parvulos AFGP por recomendación médica soportada.</p> <p>En el periodo informado se cuenta con modificación en la alimentación de una niña de nivel de pre jardín RAGG por recomendación médica soportada.</p>	<p>Los soportes de las modificaciones alimentarias se encuentran cargados en el informe de julio – agosto de 2025 en el componente de bienestar integral en el compromiso 12.</p>
<p>13. Suministrar a las niñas y niños con calidad y oportunidad la complementación alimentaria o apoyo alimentario según los parámetros técnicos, operativos y soportes establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y orientaciones definidas por Secretaría Distrital de Integración Social.</p>	<p>En el periodo del informe se ejecutó la minuta de alimentos acorde con lo descrito en el ciclo de menú y minuta patrón</p> <p>el ciclo de menús se encontró publicado en un lugar visible para los padres y madres de familia, cuidadores y personal manipulador de alimentos.</p> <p>Se realizó entrega de alimentos tipo jornada liberada a los participantes que salieron del jardín infantil antes del suministro del tiempo de comida onces.</p> <p>No se presentaron contingencias durante el periodo verificado, motivo por el cual no se requirió la entrega de paquete alimentario de</p>	<p>Anexo 13.1 Evidencia Minuta publicada.</p> <p>Anexo 13.2 Planillas JL 03.10.2025</p> <p>Anexo 13.3 Excel JL 03.10.2025</p> <p>Anexo 13.4 Planillas JP 23.10.2025</p> <p>Anexo 13.5 Excel JP 23.10.2025</p>

	<p>contingencia.</p> <p>No se entregó paquete alimentario de contingencia. No se entregó paquete alimentario por incapacidad superior a cinco (5) días previa a ningún participante.</p> <p>Para el mes de septiembre se entregó oportunamente al padre, madre o cuidador, los alimentos equivalentes a las jornadas liberada y pedagógica</p> <p>La jornada liberada se llevó a cabo el día 03 de octubre de 2025</p> <p>Para la jornada pedagógica se hizo entrega de los paquetes alimentarios correspondientes el día 23 de octubre de 2025 con cubrimiento del día el 24 de octubre de 2025</p>	
<p>14. Promover y proteger la práctica de la lactancia materna mediante la implementación de la estrategia de Sala Amiga de la Familia Lactante según los lineamientos definidos por la Secretaría Distrital de Integración Social y garantizar la oportuna documentación, en el Sistema Misional y herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.</p>	<p>No aplico diligenciar el formato uso de la sala amiga de la familia lactante, dado que en el periodo del informe las familias no hicieron uso de la sala amiga.</p> <p>Para el mes de octubre de 2025 se realiza socialización frente a la lactancia materna con las familias y el talento humano del jardín el día 14/10/2025</p> <p>Durante el mes de octubre se diligencia el formato de temperaturas para la sala amiga</p>	<p>Anexo 14.1 Socialización lactancia materna del 14/10/2025</p> <p>Anexo 14.2 Control de temperatura SAFL del 01 al 31 de octubre</p> <p>El Inventario de dotación para la implementación de la sala amiga de la familia lactante se encuentra cargado en el informe de julio – agosto de 2025 en el componente de bienestar integral en el compromiso 14.</p>

COMPROMISOS COMPONENTE EQUIPO HUMANO

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
<p>1. Documentar y organizar los soportes de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores.</p>	<p>El jardín infantil cuenta con el documento del proceso de gestión del talento humano que contiene las orientaciones frente a los procesos de selección, inducción, reinducción, sensibilización, evaluación y seguimiento.</p> <p>Para el mes de octubre se realiza inducción el día 02/10/2025</p>	<p>El Documento del proceso de gestión del talento humano se encuentra cargado en el informe de julio – agosto de 2025 en el componente de equipo humano en el compromiso 1.</p> <p>Anexo 1.1 Inducción del 02.10.2025</p>

<p>2. Presentar para aprobación del supervisor del convenio las hojas de vida de las y los profesionales propuestos en la oferta económica y el Formato Valores Técnicos Adicionales en las condiciones establecidas en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados dentro de los dos (2) días siguientes contados a partir de la suscripción del acta de inicio. Así mismo, se deberán realizar las actualizaciones de la contratación durante la ejecución del convenio (personal nuevo y de remplazo). Esta información debe estar organizada en el Drive dispuesto por el Supervisor para tal fin.</p>	<p>Los contratos suscritos entre el asociado y las y los colaboradores para septiembre se cargaron en el compromiso 2 de la siguiente manera:</p> <p>Contratos con seguridad social de las y los colaboradores vinculados</p> <p>-Profesional en atención a la primera infancia: 1</p>	<p>Anexo 2.1 Profesional en atención a la primera infancia</p> <p>Anexo 2.2 Acta Socialización y entrega contrato del 02.10.2025</p>
<p>3. Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles las hojas de vida con los respectivos soportes del talento humano.</p>	<p>En el período verificado se radicaron 2 hoja de vida para la verificación de cumplimiento de perfiles de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> El 23/10/2025 se realizó el cargue en el drive dispuesto para tal fin de la hoja de vida de Mery Liceth Álvarez García, para la verificación del perfil de auxiliar en atención a la primera infancia El 30/10/2025 se realizó el cargue en el drive dispuesto para tal fin de la hoja de vida de Ana María Villamil Moreno, para la verificación de los perfiles de profesional en atención a la primera infancia y auxiliar en atención a la primera infancia 	<p>Las hojas de vida de las y los colaboradores fueron cargadas en el compromiso 5 del presente informe.</p> <p>Anexo 3.1 Soporte fotográfico hojas de vida cargadas</p> <p>Anexo 3.2 Solicitud de aval del 23.10.2025</p> <p>Anexo 3.3 Solicitud de aval del 30.10.2025</p> <p>Anexo 3.4 Aval de Mery Liceth Álvarez García</p>
<p>4. Informar al supervisor del convenio cualquier novedad que se presente con el talento humano contratado y presentar para aprobación del supervisor la hoja de vida del personal que efectuará el remplazo, el cual debe contar como mínimo con las mismas condiciones acreditadas por el profesional aprobado.</p>	<p>Se cumplió con informar al supervisor del convenio cualquier novedad presentada con el talento humano contratado, toda vez que se remitió mediante correo electrónico la notificación correspondiente.</p> <p>-Profesional en atención a la primera infancia: 1 - 02/10/2025</p>	<p>Anexo 4.1 Notificación del 02/10/2025</p>
<p>5. Mantener y organizar en medio físico (Jardín Infantil) y digital (Drive Supervisor) las hojas de vida, soportes y reportes de datos de las y los colaboradores</p>	<p>La relación de datos de las y los colaboradores se encuentra actualizada con los datos correspondientes.</p> <p>Las hojas de vida de las y los colaboradores se encuentran</p>	<p>Anexo 5.1 Auxiliar en atención a la primera infancia</p> <p>Anexo 5.2 Profesional en atención a la primera infancia</p> <p>Anexo 5.3 ase equipo humano</p>

	<p>organizadas en medio físico y digital con los soportes respectivos</p> <p>-Profesional en atención a la primera infancia: 1</p> <p>-Auxiliar en atención a la primera infancia: 2</p> <p>Para el mes de octubre se actualizan la seguridad social y las cuentas bancarias del equipo humano del jardín infantil</p>	<p>convenio 9166 – 2025</p> <p>Anexo 5.4 Seguridad social equipo humano</p> <p>Anexo 5.5 Cuentas bancarias equipo humano</p>
6. Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados	En el periodo verificado se garantizó la dedicación exclusiva de las y los colaboradores durante la prestación del servicio de acuerdo con su perfil.	Anexo 6.1 Listados de ingreso de las y los colaboradores de octubre
7. Socializar a las y los colaboradores del Jardín Infantil todos los documentos que forman parte integral del Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y demás lineamientos, protocolos, procedimientos y orientaciones del servicio	Se realiza socialización de la sensibilización de las orientaciones que se deben implementar en las prácticas de cuidado sensible y respetuoso en el momento de cambio de pañal y en el proceso de control de esfínteres de las niñas y los niños el día 03 de octubre de 2025, con el talento humano, con el fin de garantizar su implementación conforme a las recomendaciones establecidas.	Anexo 7.1 Acta socialización del 03.10.2025
8. Garantizar la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con la cobertura del Jardín infantil, el perfil conforme con la formación, experiencia y habilidades definidas (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños).	Se realizó la contratación de las y los colaboradores requeridos, acorde con las y los niños matriculados en el jardín infantil.	El soporte fue relacionado en los compromisos 2 y 3.
9. Remplazar a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación, experiencia y habilidades pertinentes, así como con los documentos descritos en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	<p>En el mes de octubre se presentaron las siguientes novedades con las y los colaboradores:</p> <p>-Cielo Bedón Forero Profesional en atención a la primera infancia presenta carta de renuncia el día 01/10/2025</p> <p>-Livia Rios Lozada Profesional en atención a la primera infancia presenta incapacidad del 29/10/2025 al 31/10/2025</p>	<p>Anexo 9.1 Renuncia de Cielo Bedón Forero</p> <p>Anexo 9.2 Incapacidad Livia Rios Lozada</p>
10. Elaborar y actualizar el plan de cualificación y bienestar del talento humano para la vigencia del convenio.	El jardín infantil elaboró y mantiene actualizado el Plan de fortalecimiento con las acciones de cualificación y bienestar que	<p>Anexo 10.1 Diagnostico y plan de cualificación.</p> <p>Los certificados de los cursos se</p>

	<p>incluye a las y los colaboradores vinculados, el cual se encuentra.</p> <p>-Curso primeros auxilios.</p> <p>-Curso prevención y detección de violencia.</p> <p>-Curso promoción, protección y apoyo defensa a la lactancia materna.</p>	encuentran cargados en el componente equipo humano en el compromiso 11 del presente informe
11. Organizar los soportes de las actividades programadas en el plan de cualificación y bienestar del talento humano, las cuales pueden ser en medio físico o digital.	<p>El 03.10.2025 se realizó jornada liberada con las y los colaboradores</p> <p>El 24/10/2025 se realizó actividad de bienestar con las y los colaboradores.</p> <p>Así mismo la unidad operativa, cuenta con las siguientes cantidades de colaboradoras y colaboradores cualificados en:</p> <p>*Primeros Auxilios:5</p> <p>*Promoción, protección, apoyo y defensa de la lactancia materna:4</p> <p>*Prevención abuso sexual:5</p>	<p>Anexo 11.1 Jornada liberada octubre</p> <p>Anexo 11.2 Actividad de bienestar de octubre</p> <p>Anexo 11.3 Certificados de primeros auxilios</p> <p>Anexo 11.4 Certificados de lactancia materna</p> <p>Anexo 11.5 Certificados de prevención de abuso</p>
12. Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales –ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, así mismo implementar medidas derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo.	Se relaciona la gestión que se ha realizado con la ARL sura para la actualización de la matriz.	Anexo 12.1 Gestión matriz de riesgo
13. Reportar ante la Administradora de Riesgos Laborales ARL, los accidentes de trabajo o Auto reporte de peligros e incidentes laborales a los que haya lugar en el desarrollo de las actividades propias del servicio.	En el mes de octubre no se presentaron accidentes de trabajo con las y los colaboradores.	No aplica

COMPROMISOS COMPONENTE LIDERAZGO Y GESTIÓN INTEGRAL

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Contar con un documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil, en coherencia con las intencionalidades pedagógicas establecidas en el proyecto pedagógico. Así como los soportes de socialización de la identidad institucional con las y los colaboradores, familias,	<p>El jardín infantil cuenta con el documento que contienen la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil.</p> <p>Para el mes octubre se realizó la siguiente socialización de la identidad institucional:</p> <p>Talento humano el 02/10/2025</p>	<p>El Documentos de visión, misión y objetivos se encuentra cargado en el informe de julio – agosto de 2025 en el componente de liderazgo y gestión integral en el compromiso 1.</p> <p>Anexo 1.1 Acta del 02/10/2025</p>

cuidadores y cuidadoras.		
2. Construir, implementar y socializar el plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de las dimensiones, espacios y ambientes para el desarrollo, interacciones y experiencias y bienestar integral, talento humano y liderazgo, conforme con lo establecido en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles.	En el mes de octubre se realizó actualización al plan de acción, por parte de la responsable del servicio	Anexo 2.1 Documento del plan de acción
3. Organizar, conservar y realizar la disposición final de los registros (archivo documental) del jardín infantil, asegurando su integralidad, disponibilidad y confidencialidad, según las orientaciones vigentes, de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental y archivo-SIGA.	El jardín infantil cuenta con un procedimiento archivístico organizado para la consulta y control de los documentos del Convenio el cual se encuentra actualizado al 31 de octubre de 2025	Anexo 3.1 Fuid actualizado
4. Implementar el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas al servicio de jardines infantiles en cumplimiento a la normatividad vigente	El jardín infantil implementó el procedimiento para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas. El día 30/10/2025 se realizó apertura del buzón de sugerencia.	El Documento para la recepción, el análisis de quejas y reclamos se encuentra cargado en el informe de julio – agosto de 2025 en el componente de liderazgo y gestión integral en el compromiso 4. Anexo 4.1 Acta del 30.10.2025
5. Realizar seguimiento a los compromisos establecidos con los padres, madres o cuidadores para verificar la efectiva condición de aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio.	Se realizaron compromisos con las familias o cuidadores de los niveles de maternos, caminadores, parvulos y pre jardín que no cuentan con los documentos requeridos en las historias sociales de los niños y de las niñas. Los compromisos se actualizan al 01/10/2025 y tienen fecha hasta el 05/12/2025	Anexo 5.1 Compromisos a salud Maternos Anexo 5.2 Compromisos a salud Caminador 1 Anexo 5.3 Compromiso Anexo 5.6 Compromisos a salud Parvulos 2 Anexo 5.7 Compromisos a salud Parvulos 3 Anexo 5.8 Compromisos a salud Pre Jardín 1 Anexo 5.9 Compromisos a salud Pre Jardín 2 Anexo 5.10 Compromisos a salud Pre Jardín 3 Anexo 5.11 Compromisos a salud Pre Jardín 4
6. Realizar el registro de los potenciales participantes hasta el estado INSCRITO en el sistema	En el mes de octubre se realizaron en el sistema de información	Anexo 6.1 Soporte de inscripciones

de información misional, implementado el procedimiento de Recolección, Crítica y Digitación y radicar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la identificación de niñas y niños la ficha SIRBE y anexos, formato crítica a la ficha SIRBE y las novedades a quien y por los medios que la supervisión designe	<p>misional 5 inscripciones relacionadas de la siguiente manera:</p> <p>Inscripciones</p> <p>Maternos: 0</p> <p>Caminador: 3</p> <p>Parvulos: 0</p> <p>Pre Jardín: 5</p>	
7. Solicitar mediante la ficha genérica de novedades por historial social el registro de actuaciones de estado (EN ATENCIÓN, SUSPENDIDO, ATENDIDO, ATENDIDO DE INSCRITO) y seguimiento (TRASLADO, TRANSFERENCIA, REMISIÓN O REFERENCIACIÓN) a la supervisión, con el fin de hacer seguimiento a la calidad de los datos registrados en el sistema misional SIRBE, así mismo, mediante la ficha genérica de novedades registrar en el sistema de información misional las actuaciones de intervención; En caso que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña realizará el cargue de información, si no cuenta con estos, tendrá que articularse con quien y por los medios que la supervisión designe.	<p>En el mes de octubre se realizaron las siguientes actuaciones el sistema de información misional:</p> <p>Activaciones:</p> <p>Maternos: 0</p> <p>Caminador: 4</p> <p>Parvulos: 1</p> <p>Pre Jardín: 5</p> <p>Suspensiones:</p> <p>Maternos: 0</p> <p>Caminador: 2</p> <p>Parvulos: 2</p> <p>Pre Jardín: 2</p>	<p>Anexo 7.1. Fichas genéricas de activación octubre</p> <p>Anexo 7.2. Fichas genéricas de suspensión octubre</p>
8. Garantizar el porte de carnet de identificación por las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil con la respectiva fotografía.	Las niñas, los niños y las y los colaboradores cuentan con el carnet de identificación. Los carnets fueron verificados durante visita de intervención.	Anexo 8.1 Carnets niños y niñas nuevos en octubre
9. Mantener actualizada la información correspondiente a las asistencias de niñas y niños en los formatos y sistemas establecidos por la SDIS	El jardín infantil mantiene diligenciada de manera oportuna los reportes diarios de asistencia en cada uno de los niveles correspondiente al mes de octubre de 2025	Anexo 9.1 Listados de asistencia de octubre
10. Realizar seguimiento de forma mensual al estado de los cupos asignados y disponibles, con el fin de cumplir con la cobertura establecida en el Convenio	El jardín infantil realizó socialización de cupos disponibles el 01 de octubre de 2025 a través de folletos	Anexo 10.1 Acta del 01.10.2025
11. Garantizar el manejo responsable de la información referida a las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.	El jardín infantil garantizó el manejo responsable de la información de las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores.	No aplica

12. Disponer de áreas adecuadas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.	El jardín infantil dispone de las áreas para almacenar la documentación de acuerdo con la normatividad vigente.	Anexo 12.1. Imágenes de las áreas de archivo
13. Archivar la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	El jardín infantil archiva la correspondencia y todos los documentos de manera ordenada de manera física y digital. Para ello se anexan hojas de control de niños y niñas nuevos para el mes de octubre	<p>Anexo 13.1 Hojas de control maternos</p> <p>Anexo 13.2 Hojas de control Caminador 1</p> <p>Anexo 13.3 Hojas de control Caminador 2</p> <p>Anexo 13.4 Hojas de control Caminador 3</p> <p>Anexo 13.5 Hojas de control Parvulos 1</p> <p>Anexo 13.6 Hojas de control Parvulos 2</p> <p>Anexo 13.7 Hojas de control Parvulos 3</p> <p>Anexo 13.8 Hojas de control Pre Jardín 1</p> <p>Anexo 13.9 Hojas de control Pre Jardín 2</p> <p>Anexo 13.10 Hojas de control Pre Jardín 3</p> <p>Anexo 13.11 Hojas de control Pre Jardín 4</p>
14. Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.	<p>El jardín infantil guarda y custodia guardar la información que maneja durante la ejecución del Convenio.</p> <p>En el mes de octubre no se presentaron daños o pérdidas de la documentación.</p>	No aplica
15. Garantizar la entrega de la información, conforme a lo requerido en las especificaciones técnicas, una vez finalizado el convenio, se debe de garantizar la custodia de las historias sociales, generando una entrega	En el periodo verificando no se realizó la entrega de historias sociales ante la SLIS.	No aplica

articulada a la Subdirección Local Integración Social-SLIS.		
16. Cumplir con la Política de Seguridad de la Información – Resolución N.º 2425 de 2024 <i>“Por la cual se adopta la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social y se dictan otras disposiciones”.</i>	Durante el periodo informado se realizó socialización de la Política de Seguridad de la Información el día 03/10/2025 con el talento humano del jardín	Anexo 16.1 Acta del 03.10.2025
17. Diligenciar los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE información básica y transversal, variables específicas para el servicio y formato genérico de novedades, Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social”, uso de salas amigas de la familia lactante, Ficha SIRBE cursos, establecidos por la SDIS vigentes, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	Los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE, se diligenciaron teniendo en cuenta los principios de calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	Los soportes se encuentran cargados en el compromiso 7 del componente de liderazgo y gestión integral del presente informe
18. Firmar la autorización de uso de datos por parte de las y los colaboradores contratados por el Asociado, para que la SDIS en el marco de sus responsabilidades en el Decreto 1356 de 2018, pueda reportar información en el Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral de la Primera Infancia. Así como otros reportes que se requieran por parte de la entidad y de manera interinstitucional en el marco de la atención a la primera infancia.	El jardín infantil cuenta con la autorización de tratamiento de datos firmada por cada uno de las y los colaboradores. -Profesional en atención a la primera infancia: 1	Anexo 18.1. Autorización de datos Tatiana Eloísa Pachón Muriel
19. Firmar entre las partes (colaboradores, colaboradores y supervisor) un acuerdo de confidencialidad. Solo para el caso en que el asociado cuente con el aplicativo SIRBE WEB en funcionamiento en la unidad operativa.	El 16/01/2025, el jardín infantil firmo el acuerdo de confidencialidad para Luisa Fernanda Torres Sandoval profesional responsable del servicio	El Acuerdo de confidencialidad firmado por la persona autorizada se encuentra cargado en el informe de julio – agosto de 2025 en el componente de liderazgo y gestión integral en el compromiso 19.
20. Diligenciar los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y asignación de perfiles para la digitación de información en el sistema de información misional, adjuntando los soportes relacionados en los anexos técnicos.	Para el mes de octubre de 2025 no se diligenciaron los formatos de modificación o desactivación de usuarios.	No aplica

DURANTE LAS VISITAS DE SUPERVISIÓN SE GENERARON OBSERVACIONES A MEJORAR SI ☒ NO ☐

Para el mes de octubre se deja observación a mejorar ya que una media caña en el área de preparación de alimento necesita mantenimiento, así mismo se generan observaciones a mejorar por equipo humano ya que no se conto con reemplazo de 1 día de una profesional en atención a la primera infancia que se encontraba incapacitada

COMPROMISOS ESTABLECIDOS POR EL ASOCIADO PARA SUBSANAR LA NO CONFORMIDAD

Se realizará mantenimiento en la media caña lo antes posible para subsanar la observación a mejorar en el próximo mes y se tendrán hojas de vida avaladas para realizar reemplazos cuando se requiera de manera inmediata

DURANTE LAS VISITAS DE SUPERVISIÓN SE GENERARON REQUERIMIENTOS SI ☒ NO ☐
RADICADO: S2025178826

FECHA DE EMISIÓN: 03 DE OCTUBRE DE 2025

FECHA DE RECEPCIÓN: 03 DE OCTUBRE DE 2025

RESPUESTA: 07 DE OCTUBRE DE 2025 - VIA CORREO

RADICADO: NO APLICA

FECHA DE RADICADO: NO APLICA

RECIBÍÓ VISITAS DE ENTES DE CONTROL DURANTE EL PERIODO SI ☒ NO ☐

QUE ENTIDAD LO VISITÓ:

RECIBÍÓ VISITAS DE OTRAS ENTIDADES: SI

HOSPITAL: SI ☒ NO ☐ FECHA: 09/10/2025

RESULTADO: CONCEPTO SANITARIO DE ESTABLECIMIENTO FAVORABLE

BOMBEROS SI ☐ NO ☐ FECHA:

RESULTADO:

VISITAS REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN:

FECHA DE LA VISITA	COMPONENTE	APOYO A LA SUPERVISIÓN
31 DE OCTUBRE DE 2025	CONDICIONES DE ESTRUCTURA	ERIKA RAMIREZ RODRIGUEZ
VIRTUAL	GESTION AMBIENTAL	ERIKA RAMIREZ RODRIGUEZ
16 DE OCTUBRE DE 2025	INTERACCIONES Y EXPERIENCIAS	ANA MARIA GONZALEZ
23 DE OCTUBRE DE 2025	FAMILIA Y COMUNIDAD	ANA MARIA GONZALEZ
21 DE OCTUBRE DE 2025	BIENESTAR INTEGRAL	ISABELLA GUERRERO
VIRTUAL	EQUIPO HUMANO	CAROLINA REYES RODRIGUEZ
17 DE OCTUBRE DE 2025	LIDERAZGO Y GESTION INTEGRAL	CAROLINA REYES RODRIGUEZ
29 DE OCTUBRE DE 2025	VERIFICACION DE FACTURAS	ISABELLA GUERRERO

FECHA DE ELABORACIÓN: 05 DE NOVIEMBRE DE 2025

José Jones

FIRMA RESPONSABLE

Esperanza Mora H.

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

INFORME FINANCIERO CONVENIO 9166 – 2025

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2025
--------------------------------------	--------------------------------

Datos del Asociado:

ASOCIADO	FUNDACON FER
NIT	900.479.761-8
DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN OFICIAL	CALLE 134 A N° 91 - 77
CORREO ELECTRÓNICO DE NOTIFICACIÓN OFICIAL (RUT)	Villaelisa.fer@gmail.com
126-NÚMERO DE CONTACTO	3108715853
JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO	JARDIN INFANTIL COFINANCIADO LAS FLORES
DIRECCIÓN DEL JARDÍN	CARRERA 108 A N° 140 - 48
TELÉFONO DEL JARDÍN	6013004950

Datos del supervisor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	ADRINA GONZALEZ GOMEZ SUBDIRECTORA PARA LA INFANCIA
-----------------------	--

Información del convenio:

NUMERO DE CONVENIO	9166-2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	18/07/2025
VALOR DEL CONVENIO	<p>El valor total del Convenio corresponde a la suma de NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SETENTA Y UN PESOS M/CTE (\$ 942.765.071), dicho monto incluye "El Valor de la Operación" más "El Valor del Pago Por Resultados". Así mismo, el valor total del Convenio incluye los impuestos, tasas y demás costos y gastos que se generen para su ejecución, contemplando aportes en dinero y especie; discriminados de la siguiente forma:</p> <p>VALOR DE LA OPERACIÓN: El Valor total de la operación es por la suma de OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE (\$ 894.520.940), de los cuales el aporte de la SDIS es por la suma de OCHOCIENTOS CUATRO MILLONES SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$ 804.068.846), en dinero correspondiente al 89,89% y por parte del asociado la suma de NOVENTA MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$ 90.452.094), aporte en especie correspondiente al 10,11%.</p> <p>VALOR PAGO POR RESULTADOS: El valor de pago por resultados es hasta por la suma de CUARENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CIENTO TREINTA Y UN PESOS M/CTE (\$ 48.244.131), como aporte en dinero de la SDIS. El valor de pago por resultados constituye el valor que recibirá el ASOCIADO al alcanzar cada unidad de resultado según las métricas de pago estipuladas en el ANEXO TÉCNICO 5 de 5 PAGO POR RESULTADOS. El cálculo del monto máximo para el PpR para el convenio de asociación se obtiene al multiplicar el valor de los aportes de la SDIS por el porcentaje del valor establecido, que en este caso es del 6%.</p>
PLAZO DEL CONVENIO	El plazo de ejecución será hasta el 05 DE DICIEMBRE DE 2025, plazo que se cuenta a partir de la suscripción

	del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. PARÁGRAFO PRIMERO: La fecha final del plazo de ejecución corresponderá a la establecida en el calendario de cierre de actividades 2025 para la prestación del servicio de jardines infantiles. PARÁGRAFO SEGUNDO: La proyección y cálculo de los recursos requeridos para la prestación del servicio de jardines infantiles se realizó con base en la fecha establecida en el calendario de cierre de actividades 2025 para la prestación del servicio de jardines infantiles.
FECHA DE INICIO	25/07/2025
FECHA TERMINACIÓN DEL CONVENIO	05/12/2025
PRORROGAS	NO APLICA
SUSPENSIÓN	NO APLICA
OBJETO DEL CONVENIO: "AUNAR RECURSOS TECNICOS, FISICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONOMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACION INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCION INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDIN INFANTIL."	

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONVENIO

VALOR INICIAL DEL CONVENIO:	<p>El valor total del Convenio corresponde a la suma de NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SETENTA Y UN PESOS M/CTE (\$ 942.765.071), dicho monto incluye "El Valor de la Operación" más "El Valor del Pago Por Resultados". Así mismo, el valor total del Convenio incluye los impuestos, tasas y demás costos y gastos que se generen para su ejecución, contemplando aportes en dinero y especie; discriminados de la siguiente forma:</p> <p>VALOR DE LA OPERACIÓN: El Valor total de la operación es por la suma de OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE (\$ 894.520.940), de los cuales el aporte de la SDIS es por la suma de OCHOCIENTOS CUATRO MILLONES SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$ 804.068.846), en dinero correspondiente al 89,89% y por parte del asociado la suma de NOVENTA MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$ 90.452.094), aporte en especie correspondiente al 10,11%.</p> <p>VALOR PAGO POR RESULTADOS: El valor de pago por resultados es hasta por la suma de CUARENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CIENTO TREINTA Y UN PESOS M/CTE (\$ 48.244.131), como aporte en dinero de la SDIS. El valor de pago por resultados constituye el valor que recibirá el ASOCIADO al alcanzar cada unidad de resultado según las métricas de pago estipuladas en el ANEXO TÉCNICO 5 de 5 PAGO POR RESULTADOS. El cálculo del monto máximo para el PpR para el convenio de asociación se obtiene al multiplicar el valor de los aportes de la SDIS por el porcentaje del valor establecido, que en este caso es del 6%.</p>	
ADICIONES:	NO APLICA	
REDUCCIONES:	NO APLICA	
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	APORTES SDIS	\$278.836.960
	APORTES ASOCIADO	\$ 40.058.935
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	SDIS	\$ 525.231.886
	ASOCIADO	\$ 50.393.159
VALOR ANTICIPO:	SI___ NO APLICA__X	
AMORTIZACIÓN:	SI___ NO APLICA__X	

COMPROMISOS ASPECTOS FINANCIEROS

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	Las actividades financieras y contables realizada durante el mes de octubre de 2025, fueron registradas bajo lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	Libro Auxiliar Contable octubre 2025 SharePoint 9166- 2025 COMPROMISO 1 LIBRO AUXILIAR FLORES DE OCTUBRE DE 2025
2. Realizar el pago de todas las obligaciones adquiridas para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio.	Las obligaciones adquiridas para el mes de octubre de 2025, para el funcionamiento del Jardín Infantil con proveedores, fueron presentadas a la supervisión para en el respectivo mes.	las carpetas y documentos cargados en SharePoint, de la siguiente manera: COMPROMISO 1 PDF LIBRO AUXILIAR DE OCTUBRE DE 2025. COMPROMISO 6 01. APORTES SDIS 1. TALENTO HUMANO PDF TALENTO HUMANO 2. VIGILANCIA PDF VIGILANCIA 5. RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO PDF RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO 6. FORMATO RESUMEN MES EXCEL FORMATO RESUMEN MES 8. ASEO INSTITUCIONAL PDF ASEO INSTITUCIONAL 9. ASEO PERSONAL PDF ASEO PERSONAL 10. PAPELERIA ADMINISTRATIVA PDF PAPELERIA ADMINISTRATIVA 11. PAPELERIA NIÑOS PDF PAPELERIA NIÑOS 12. ALIMENTOS PDF ALIMENTOS 13. SERVICIOS PUBLICOS PDF SERVICIOS PUBLICOS 14. M DIDACTICO PDF M DIDACTICO 15. MANTENIMIENTOS MENORES PDF MANTENIMIENTOS MENORES 16. PIGA - PDF PIGA 02. APORTES ASOCIADO 1. TALENTO HUMANO PDF TALENTO HUMANO 03. DESGASTE USO DE LOS BIENES MUEBLES PDF DESGASTE USO DE LOS BIENES MUEBLES 04. DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS PDF DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS 05.RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO PDF RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO 08. ASEO INSTITUCIONAL PDF ASEO INSTITUCIONAL 10. PAPELERIA ADMINISTRATIVA PDF PAPELERIA ADMINISTRATIVA 14. MATERIAL DIDACTICO PDF MATERIAL DIDACTICO

3. Pagar dentro de los cinco (5) primeros días hábiles del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta establecida para el presente proceso competitivo, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.	El pago de las obligaciones con el talento humano de octubre de 2025, fue cancelado dentro del tiempo establecido. Y octubre se canceló el día 1 de noviembre.	Se presentaron las carpetas y documentos cargados en SharePoint, de la siguiente manera: DE OCTUBRE DE 2025: COMPROMISO 6 01. APORTES SDIS 01. TALENTO HUMANO 01. CUENTAS DE COBRO PDF CUENTAS DE COBRO 02. HONORARIOS O NOMINA PDF HONORARIOS O NOMINA 03. TRANSFERENCIAS ELECTRONICAS PDF TRANSFERENCIAS DE PAGO INDIVIDUALES AL PERSONAL 04. SEGURIDAD SOCIAL PDF PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL DEL PERSONAL CONTRATADO 02. APORTES ASOCIADO 01. TALENTO HUMANO 01. CUENTAS DE COBRO PDF CUENTAS DE COBRO 02. HONORARIOS O NOMINA PDF HONORARIOS O NOMINA 03. TRANSFERENCIAS ELECTRONICAS PDF TRANSFERENCIAS DE PAGO INDIVIDUALES AL PERSONAL 04. SEGURIDAD SOCIAL PDF PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL DEL PERSONAL CONTRATADO
4. Presentar durante al mes siguiente a la finalización del Convenio los paz y salvos emitidos por cada uno de sus proveedores.	El convenio se encuentra en etapa de ejecución, por tanto, no se desarrollan actividades para esta obligación	NO APLICA
5. Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	Durante el para el mes de octubre de 2025, los recursos públicos recibidos fueron utilizados únicamente para los que demanda la ejecución del convenio.	La ejecución del convenio para el para el mes de octubre de 2025, se presentó a la supervisión para el respectivo desembolso. Los soportes se encuentran adjuntos en la obligación N° 1, 2 y 3.
6. Suministrar de forma mensual los soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el ASOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	Se presentaron los soportes correspondientes al para el mes de octubre de 2025, los cuales dan cuenta de la ejecución de los recursos de la SDIS y el aporte del Asociado, conforme a la propuesta presentada en el proceso competitivo.	Los soportes de ejecución financiera correspondientes al para el mes octubre de 2025, fueron entregados a la supervisión del convenio. A través de cargue en el SharePoint 9166 - 2025 dispuesto por la Supervisión. 03. de octubre de 2025,
7. Registrar y aportar certificado(s) expedido por el representante legal y contador y/o revisor fiscal, en caso de optar por el Mecanismo de Pago por Resultados, en que conste los recursos provenientes del Mecanismo de Pago por Resultados de la siguiente forma: i) Ingresos para fortalecimiento institucional; ii) Incentivos para la mejora del servicio; iii) Financiamiento para estrategias innovadoras. Registrar y aportar certificado(s) expedido por el representante legal y contador y/o revisor fiscal, en caso de optar por el	La Fundacion no se acogió o no optó por el beneficio de pago por resultados.	NO APLICA

Mecanismo de Pago por Resultados, en que conste los recursos provenientes del Mecanismo de Pago por Resultados de la siguiente forma: i) Ingresos para fortalecimiento institucional; ii) Incentivos para la mejora del servicio; iii) Financiamiento para estrategias innovadoras.		
---	--	--

EJECUCIÓN FINANCIERA DEL PERIODO DE OCTUBRE DE 2025

TIPO DE COSTO	CONCEPTO	VALOR APOORTE SDIS	VALOR APOORTE ASOCIADO
COSTOS FIJOS	PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	\$ 4.517.400	\$ 0
	PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	\$ 49.006.247	\$ 191.083
	AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	\$ 8.925.300	\$ 0
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	\$ 2.339.100	\$ 0
	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	\$ 7.190.898	\$ 0
	PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	\$ 7.272.723	\$ 0
	DINAMIZADOR PEDAGOGICO	\$ 0	\$ 0
	RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	\$ 4.487.173	\$ 4.148.657
	VIGILANCIA	\$ 4.371.826	\$ 1.595.745
	DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN	\$ 0	\$ 3.477.519
	DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS	\$ 0	\$ 4.476.861
	ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	\$ 85.841	\$ 946.359
	MATERIAL DIDACTICO	\$ 235.248	\$ 235.248
	PAPELERÍA ADMINISTRATIVA	\$ 0	\$ 1.019.906
COSTOS VARIABLES	ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	\$ 3.122.650	\$ 0
	PAPELERÍA NIÑOS	\$ 1.059.900	\$ 0
	MATERNALES - ALIMENTACIÓN	\$ 1.511.414	\$ 0
	CAMINADORES - ALIMENTACIÓN	\$ 5.345.830	\$ 0
	PÁRVULOS - ALIMENTACIÓN	\$ 8.699.374	\$ 0
	PRE JARDÍN - ALIMENTACIÓN	\$ 17.773.741	\$ 0
	JARDÍN - ALIMENTACIÓN	\$ 0	\$ 0
COSTO POR REALIZACIÓN	SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET	\$ 2.150.666	\$ 0
	PIGA	\$ 588.200	\$ 0
	MANTENIMIENTOS MENORES	\$ 575.000	\$ 0
TOTAL		\$ 129.258.531	\$ 16.091.378
PAGO POR RESULTADOS		\$ 0	

LOS APORTES DEL PERIODO CORRESPONDEN A LO ESTABLECIDO EN LA PROPUESTA ECONÓMICA

SI _ X NO _

COLABORADORES(AS) CONTRATADOS(AS) OCTUBRE DEL 1 AL 30 DE 2025

CARGO	NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN	TIPO DE CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN
RESPONSABLE DEL SERVICIO	TORRES SANDOVAL LUISA FERNANDA	1015462884	Prestación de servicios	25/07/2025	05//12/2025
PROF Y TEC DE ATENCION A LA 1 INFANCIA	RIOS PORTILLA BRENDA YOHANNA	1.030.586.817	Prestación de servicios	25/07/2025	05//12/2025
PROF Y TEC DE ATENCION A LA 1 INFANCIA	VASQUEZ NARVAEZ CLAUDIA PATRICIA	1.033.691.524	Prestación de servicios	25/07/2025	05//12/2025
PROF Y TEC DE ATENCION A LA 1 INFANCIA	ALONSO PRIETO YENNY MARCELA	1.019.072.297	Prestación de servicios	25/07/2025	05//12/2025
PROF Y TEC DE ATENCION A LA 1 INFANCIA	NIÑO NIÑO SULMA YARLEY	1.056.552.983	Prestación de servicios	25/07/2025	05//12/2025
PROF Y TEC DE ATENCION A LA 1 INFANCIA	RODRIGUEZ BECERRA ADRIANA DEL PILAR	52.321.225	Prestación de servicios	25/07/2025	05//12/2025
PROF Y TEC DE ATENCION A LA 1 INFANCIA	CORREDOR FLOREZ DAYANNA ESTELA	1.233.891.287	Prestación de servicios	25/07/2025	05//12/2025
PROF Y TEC DE ATENCION A LA 1 INFANCIA	RIOS LOZADA TEANY ANDREA	1.078.371.621	Prestación de servicios	25/07/2025	05//12/2025
PROF Y TEC DE ATENCION A LA 1 INFANCIA	RIOS LOZADA LIVIA ENYD	1.075.215.846	Prestación de servicios	25/07/2025	05//12/2025
PROF Y TEC DE ATENCION A LA 1 INFANCIA	BEDON FORERO CIELO	51.571.303	Prestación de servicios	25/07/2025	05//12/2025
PROF Y TEC DE ATENCION A LA 1 INFANCIA	PACHON MURIEL TATIANA ELOISA	1.022.926.163	Prestación de servicios	02/10/2025	05//12/2025
PROF Y TEC DE ATENCION A LA 1 INFANCIA	GONZALEZ LOTERO ANGIE KATHERINE	1.014.206.873	Prestación de servicios	25/09/2025	05//12/2025
PROF Y TEC DE ATENCION A LA 1 INFANCIA	CHAVEZ CHAVEZ NIDIA	52.694.968	Prestación de servicios	25/07/2025	05//12/2025
PROF Y TEC DE ATENCION A LA 1 INFANCIA	MENDOZA JIMENEZ EDNA MARILUZ	52.148.411	Prestación de servicios	14/08/2025	05//12/2025
PROF Y TEC DE ATENCION A LA 1 INFANCIA	PEREZ SANDRA PATRICIA	52.347.358	Prestación de servicios	25/07/2025	05//12/2025
AUX DE ATENCION A LA 1 INFANCIA	LLANOS RIOS JULIETH DANIELA	1.007.474.947	Prestación de servicios	25/07/2025	05//12/2025
AUX DE ATENCION A LA 1 INFANCIA	YARLENIS AGUALIMPIA PALACIOS	1.077.425.270	Prestación de servicios	25/07/2025	05//12/2025
AUX DE ATENCION A LA 1 INFANCIA	WENDY YOHANNA TRIANA TRIANA	1.033.789.756	Prestación de servicios	25/07/2025	05//12/2025
PERSONAL DE SERVICIOS NUTRICION	ARRIGUI RIOS KELLY JULIANA	1.003.953.445	Prestación de servicios	25/07/2025	05//12/2025
PERSONAL DE SERVICIOS NUTRICION	ARRIGUI RIOS KEIDY JOHANA	1.003.953.444	Prestación de servicios	25/07/2025	05//12/2025
PERSONAL DE SERVICIOS NUTRICION	SANDRA MILENA ORDUÑA ECHEVERRY	52.810.601	Prestación de servicios	25/07/2025	05//12/2025
PERSONAL DE ASEO E HIGIENE	BERNAL ARENAS BLANCA LUCIA	1.049.794.678	Prestación de servicios	25/07/2025	05//12/2025
PERSONAL DE ASEO E HIGIENE	ORDUÑA ECHEVERRI DIANA MARCELA	1.019.031.313	Prestación de servicios	10/09/2025	05//12/2025
PERSONAL DE ASEO E HIGIENE	GOURIYU ZULIBETH MILENA	1.134.190.317	Prestación de servicios	10/09/2025	05//12/2025
APOYO ADMINISTRATIVO	PORTILLA ROMERO ANGELA VIVIANA	1.015.412.743	Prestación de servicios	25/07/2025	05//12/2025

EN CASO DE PRESENTARSE RENUNCIA DE ALGUN(A) COLABORADOR(A) INDIQUE:

NOMBRE: BEDON FORERO CIELO

FECHA DE RETIRO: 1/10/2025

REEMPLAZO NOMBRE: PACHON MURIEL TATIANA ELOISA

TEMPORAL__ DEFINITIVO_ X

FECHA DE INICIO: FECHA DE FINALIZACIÓN: 05/12/2025

RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

TALENTO HUMANO CONTRATADO POR OPS OCTUBRE DEL 1 AL 30

NOMBRE (DE CADA PERSONA VINULADA)	EPS	FONDO DE PENSIONES	ARL	NUMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	PERIODO PAGADO	VALOR PAGADO
TORRES SANDOVAL LUISA FERNANDA	Compensar EPS	PROTECCIÓN	ARL SURA	90947746	29/10/2025	2025-10	\$524.600
RIOS PORTILLA BRENDA YOHANNA	ALIANSA LUD EPS S.A.	PROTECCIÓN	ARL SURA	90832957	29/10/2025	2025-10	\$439.600
VASQUEZ NARVAEZ CLAUDIA PATRICIA	Famisanar EPS	PORVENIR	ARL SURA	90877589	30/10/2025	2025-10	\$439.600
ALONSO PRIETO YENNY MARCELA	SALUD TOTAL	COLPENSIONES	ARL SURA	9492812162	30/10/2025	2025-10	\$439.600
NIÑO NIÑO SULMA YARLEY	Salud Total EPS	PORVENIR	ARL SURA	90983333	29/10/2025	2025-10	\$439.600
RODRIGUEZ BECERRA ADRIANA	SANITAS	COLFONDOS	ARL SURA	9493524062	30/10/2025	2025-10	\$439.600
CORREDOR FLOREZ DAYANNA ESTELA	Salud Total EPS	PORVENIR	ARL SURA	90979038	29/10/2025	2025-10	\$439.600
RIOS LOZADA TEANY ANDREA	Compensar EPS	PORVENIR	ARL SURA	91064275	04/11/2025	2025-10	\$439.600
RIOS LOZADA LIVIA ENYD	COMPENSAR	PORVENIR	POSITIVA COMPAÑIA	9493009495	07/10/2025	2025-10	\$471.500
BEDON FORERO CIELO	Salud Total EPS	PORVENIR	ARL SURA	91064283	06/11/2025	2025-10	\$15.100
PACHON MURIEL TATIANA ELOISA	EPS SURA	PORVENIR	ARL SURA	35258505	06/11/2025	2025-10	\$424.900
GONZALEZ LOTERO ANGIE KATHERINE	SANITAS	PROTECCION	ARL SURA	1076761640 1076945963	30/10/2025 AJUSTE	2025-10	\$421.900 \$ 26.800
CHAVEZ CHAVEZ NIDIA	Sanitas EPS	PROTECCION	ARL SURA	91089068	04/11/2025	2025-10	\$448.700
PEREZ SANDRA PATRICIA	Compensar EPS	COLPENSIONES	ARL SURA	91064299	30/10/2025	2025-10	\$439.600
MENDOZA JIMENEZ EDNA MARILUZ	Compensar EPS	PORVENIR	POSITIVA COMPAÑIA	91018323 91145734	30/10/2025 AJUSTE	2025-10	\$413.400 \$ 26.200
LLANOS RIOS JULIETH DANIELA	Famisanar EPS	PORVENIR	ARL SURA	90966446	30/10/2025	2025-10	\$439.300
YARLENIS AGUALIMPIA PALACIO	SALUD TOTAL	COLFONDOS	ARL SURA	34959936	06/11/2025	2025-10	\$413.300
WENDY YOHANNA TRIANA TRIANA	Recaudo SGP Capital Salud	PORVENIR	ARL SURA	91016283	04/11/2025	2025-10	\$413.300
ARRIGUI RIOS KELLY JULIANA	COMPENSAR	COLFONDOS	ARL SURA	91224279	05/11/2025	2025-10	\$440.500
ARRIGUI RIOS KEIDY JOHANA	COMPENSAR	COLFONDOS	ARL SURA	91225062	04/11/2025	2025-10	\$440.500
SANDRA MILENA ORDUÑA ECHEVERRY	Famisanar EPS	PROTECCION	ARL SURA	90777706	04/11/2025	2025-10	\$440.500
BERNAL ARENAS BLANCA LUCIA	Salud Total EPS	COLPENSIONES	ARL SURA	91225080	30/10/2025	2025-10	\$413.300
ORDUÑA ECHEVERRI DIANA MARCELA	SGP Capital Salud	PORVENIR	ARL SURA	91225083	04/11/2025	2025-10	\$413.300

GOURIYU ZULIBETH MILENA	Salud Total EPS	PROTECCION	ARL SURA	91225084	05/11/2025	2025-10	\$413.300
PORTILLA ROMERO ANGELA VIVIANA	EPS Sura	COLFONDOS	ARL SURA	90663639	04/11/2025	2025-10	\$413.300

FECHA DE ELABORACIÓN: **18/11/2025**

Esperanza Mora H.
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

[Firma manuscrita]
FIRMA DEL REVISOR FISCAL o CONTADOR
(EN CASO DE NO TENER RF)

		SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL JARDINES INFANTILES COFINANCIADOS FORMATO RELACION DE SOPORTES ASPECTOS FINANCIEROS CONVENIO N° 9166-2025 - JARDÍN INFANTIL LAS FLORES SOPORTES CORRESPONDIENTES AL MES DE OCTUBRE DE 2025							CODIGO
									VERSION
									Fecha
									Página 1 de 1
									Fecha verificación: 18 DE NOVIEMBRE 2025
TALENTO HUMANO - COSTO FIJO									OBSERVACIONES
PERFIL	HONORARIOS	SEGURIDAD SOCIAL	PROVISIONES	DESCUENTOS	RECURSOS PENDIENTES DE LLEVAR A EJECUCIÓN	SDIS	ASOCIADO	VALOR TOTAL	
TALENTO HUMANO	\$ 79.442.841	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 90	\$ 79.251.668	\$ 191.083	\$ 79.442.751	
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	\$ 4.517.400	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4.517.400	\$ -	\$ 4.517.400	No aplica
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	\$ 49.197.330	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 49.006.247	\$ 191.083	\$ 49.197.330	No aplica
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	\$ 8.925.300	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 8.925.300	\$ -	\$ 8.925.300	No aplica
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	\$ 2.339.100	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2.339.100	\$ -	\$ 2.339.100	No aplica
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	\$ 7.190.988	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 90	\$ 7.190.898	\$ -	\$ 7.190.898	Se proyecto \$7.190.988 recursos pendientes de llevar a la ejecución por valor de \$90 ejecución octubre \$7.190.898.
PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	\$ 7.272.723	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 7.272.723	\$ -	\$ 7.272.723	No aplica
INFORMACIÓN DE PAGO DE TALENTO HUMANO	FECHA DE PAGO	BANCO				N CUENTA		MEDIO DE PAGO	
PAGO NOMINA / HONORARIOS	1/11/2025	BANCOLOMBIA				66176866161		TRANSFERENCIA	
INFORMACIÓN SEGURIDAD SOCIAL	FECHA DE PAGO	OPERADOR PILA				N° DE PLANILLA		N° DE AFILIADOS	
PAGO PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL	N/A	N/A				N/A		N/A	
RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO - COSTO FIJO									OBSERVACIONES
MODALIDAD	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR			FECHA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO	VALOR	
ARRIENDO	JAIME NARANJO			30/10/2025	1/11/2025	\$ 4.487.173	\$ 4.148.657	\$ 8.635.830	Soporte pr valor de \$9.010.000 ejecución agosto \$8.635.830.
TOTAL RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO						\$ 4.487.173	\$ 4.148.657	\$ 8.635.830	
VIGILANCIA - COSTO FIJO									OBSERVACIONES
EMPRESA DE VIGILANCIA			N° FACTURA	FECHA FACTURA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO	VALOR	
SEGURIDAD PRIVADO ITALIAN			FE 1090	3/11/2025	2/10/2025	\$ 4.371.826	\$ 1.595.745	\$ 5.967.571	No aplica
TOTAL VIGILANCIA						\$ 4.371.826	\$ 1.595.745	\$ 5.967.571	
DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN - COSTO FIJO									OBSERVACIONES
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR			FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR		
CERIFICADO	JAIME NARANJO			30/10/2025	\$ -	\$ 3.477.519	\$ 3.477.519	Soporte por valor ed \$3.477.968 ejecución octubre \$3.477.519.	
TOTAL DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES, EQUIPOS INDUSTRIALES Y DOTACIÓN						\$ -	\$ 3.477.519	\$ 3.477.519	
DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS - COSTO FIJO									OBSERVACIONES
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR			FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR		
CERIFICADO	JAIME NARANJO			30/10/2025	\$ -	\$ 4.476.861	\$ 4.476.861	Soporte por valor de \$4.477.439 ejecución octubre \$4.476.861.	
TOTAL DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS						\$ -	\$ 4.476.861	\$ 4.476.861	
ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL - COSTO FIJO									OBSERVACIONES
PROVEEDOR Y/O TERCERO		NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR		
NELLY GARZON MORENO		23801151	MUNO 101	3/10/2025	\$ 85.841	\$ 946.359	\$ 1.032.200	No aplica	
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL					\$ 85.841	\$ 946.359	\$ 1.032.200		
MATERIAL DIDÁCTICO - COSTO FIJO									OBSERVACIONES
PROVEEDOR Y/O TERCERO		NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR		
NELLY GARZON MORENO		23801151	MUNO 102	20/10/2025	\$ 235.248	\$ 235.248	\$ 470.496	Soporte por valor de \$5.908.089 ejecución octubre \$470.496 Saldo \$5.437.593.	
TOTAL MATERIAL DIDÁCTICO					\$ 235.248	\$ 235.248	\$ 470.496		
PAPELERÍA ADMINISTRATIVA - COSTO FIJO									OBSERVACIONES
PROVEEDOR Y/O TERCERO		NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR		
NELLY GARZON MORENO		23801151	MUNO 83	2/09/2025	\$ -	\$ 64.157	\$ 64.157	Soporte por valor de \$1.036.800 ejecución septiembre \$972.643. ejecución octubre \$64.157.	
NELLY GARZON MORENO		23801151	MUNO 96	3/10/2025	\$ -	\$ 955.749	\$ 955.749	Soporte por valor de \$1.028.300 ejecución octubre \$955.749. Saldo \$72.551,	
TOTAL PAPELERÍA ADMINISTRATIVA					\$ -	\$ 1.019.906	\$ 1.019.906		

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL - COSTO VARIABLE							OBSERVACIONES
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	
NELLY GARZON MORENO	23801151	MUNO 99	3/10/2025	\$ 896.000	\$ -	\$ 896.000	No aplica
NELLY GARZON MORENO	23801151	MUNO 100	3/10/2025	\$ 2.226.650	\$ -	\$ 2.226.650	No aplica
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				\$ 3.122.650	\$ -	\$ 3.122.650	
PAPELERIA NIÑOS - COSTO VARIABLE							OBSERVACIONES
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	
NELLY GARZON MORENO	23801151	MUNO 98	3/10/2025	\$ 1.059.900	\$ -	\$ 1.059.900	No aplica
TOTAL PAPELERÍA NIÑOS				\$ 1.059.900	\$ -	\$ 1.059.900	
ALIMENTOS PEQUEÑOS PRODUCTORES							OBSERVACIONES
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	
FEDERACION AGROPECUARIA DE CUNDINAMARCA	901.068.800	FAV 629	28/10/2025	\$ 12.365.989	\$ -	\$ 12.365.989	No aplica
EVEREST RM 8 SAS RM	1.015.414.995	RM 4247	29/10/2025	\$ 2.619.970	\$ -	\$ 2.619.970	No aplica
EVEREST RM 8 SAS RM	1.015.414.995	RM 4250	28/10/2025	\$ 69.000	\$ -	\$ 69.000	No aplica
TOTAL PEQUEÑOS PRODUCTORES				\$ 15.054.959	\$ -	\$ 15.054.959	
ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES							
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	
NELLY GARZON MORENO	23801151	MUNO 103	24/10/2025	\$ 2.143.210	\$ -	\$ 2.143.210	No aplica
NELLY GARZON MORENO	23801151	MUNO 104	24/10/2025	\$ 425.000	\$ -	\$ 425.000	No aplica
NELLY GARZON MORENO	23801151	MUNO 108	24/10/2025	\$ 1.479.000	\$ -	\$ 1.479.000	No aplica
NELLY GARZON MORENO	23801151	MUNO 109	24/10/2025	\$ 2.529.115	\$ -	\$ 2.529.115	No aplica
NELLY GARZON MORENO	23801151	MUNO 105	24/10/2025	\$ 1.634.200	\$ -	\$ 1.634.200	No aplica
NELLY GARZON MORENO	23801151	MUNO 106	24/10/2025	\$ 2.362.900	\$ -	\$ 2.362.900	No aplica
NELLY GARZON MORENO	23801151	MUNO 108	24/10/2025	\$ 1.378.200	\$ -	\$ 1.378.200	No aplica
ALEXANDER URQUIJO RINCON	901286740	FV 538	27/10/2025	\$ 6.323.775	\$ -	\$ 6.323.775	No aplica
TOTAL ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES				\$ 18.275.400	\$ -	\$ 18.275.400	
TOTAL ALIMENTOS				\$ 33.330.359	\$ -	\$ 33.330.359	
SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET - COSTO POR REALIZACION							OBSERVACIONES
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL O CONTADOR			SDIS	ASOCIADO	VALOR	
CLARO INTERNET 79105151 FACTURA R1121701388	JAIME NARANJO			\$ 143.302	\$ -	\$ 143.302	No aplica
VIANITI 61212302 FACTURA F15B62171865	JAIME NARANJO			\$ 86.284	\$ -	\$ 86.284	Soporte por valor de \$193.239, ejecución septiembre \$106.955 ejecución octubre \$86284
VIANITI 61210341 FACTURA F15B62189713	JAIME NARANJO			\$ 3.455	\$ -	\$ 3.455	Soporte por valor de \$13.439 ejecución septiembre \$9.984 ejecución octubre \$3455
ENEL SERVICIOS 1418129-6 FACTURA 364905408-9	JAIME NARANJO			\$ 36.890	\$ -	\$ 36.890	Soporte por valor de \$709.210 ejecución septiembre \$642.330 ejecución octubre \$36.890.
ENEL SERVICIOS 0748434-0 FACTURA 365011610-8	JAIME NARANJO			\$ 3.600	\$ -	\$ 3.600	Soporte por valor de \$55.710 ejecución septiembre \$52.110 ejecución octubre \$3.600
CLARO INTERNET 79105151 FACTURA R1125171026	JAIME NARANJO			\$ 149.145	\$ -	\$ 149.145	Soporte por valor de \$194.484, ejecución octubre \$149.145
VIANITI 61212302 FACTURA F15B67389159	JAIME NARANJO			\$ 194.629	\$ -	\$ 194.629	No aplica
VIANITI 61210341 FACTURA F15B67399384	JAIME NARANJO			\$ 13.439	\$ -	\$ 13.439	No aplica
ENEL SERVICIOS 1418129-6 FACTURA 372008075-1	JAIME NARANJO			\$ 749.020	\$ -	\$ 749.020	Soporte por valor de \$779.010 ejecución octubre \$749.020
ENEL SERVICIOS 0748434-0 FACTURA 372131859-3	JAIME NARANJO			\$ 60.890	\$ -	\$ 60.890	No aplica
ACUEDUCTO 000010863129	JAIME NARANJO			\$ 520.612	\$ -	\$ 520.612	Soporte por valor de \$674.430 ejecución octubre \$520.612 de acuerdo a consumo
ACUEDUCTO 000010284723 FACT DEP42758960019	JAIME NARANJO			\$ 189.400	\$ -	\$ 189.400	Soporte por valor de \$245.360 ejecución octubre \$189.400. de acuerdo a consumo
TOTAL SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET				\$ 2.150.666	\$ -	\$ 2.150.666	
PIGA - COSTO POR REALIZACION							OBSERVACIONES
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	
NELLY GARZON MORENO	23801151	MUNO 97	03/010/2025	\$ 588.200	\$ -	\$ 588.200	No aplica
TOTAL PIGA				\$ 588.200	\$ -	\$ 588.200	
MANTENIMIENTOS MENORES - COSTO POR REALIZACION							OBSERVACIONES
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	
WILSON RIVERA	1081409286	CUENTA COBRO	4/10/2025	\$ 575.000	\$ -	\$ 575.000,00	No aplica
TOTAL MANTENIMIENTOS MENORES				\$ 575.000	\$ -	\$ 575.000	
TOTAL EJECUCIÓN MENSUAL				\$ 129.258.531	\$ 16.091.378	\$ 145.349.909	
QUIEN ATIENDE LA VERIFICACION:				QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN:			
NOMBRE: SERGIO ANDRES ESPINOSA PACHECO		CARGO:	APOYO ADMINISTRATIVO		NOMBRE:		JOHANNA MARIA CAMARGO GARCIA
CÉDULA DE CIUDADANÍA: 79.721.838 DE BOGOTÁ				CÉDULA DE CIUDADANÍA:		52.755.608 de Bogotá	

TRN	NUM_DOC	FECHA	NIT	DES_MOV	CHQ	BASE	DEBITO	CREDITO
Cuenta: 11200501 Bancolombia 661-768661-61								
2	EG-0001394	01/10/2025	7.330.389	PAGO A PROVEEDORES			0.00	9.010.000,00
2	EG-0001395	02/10/2025	901.414.017	PAGO A PROVEEDORES			0.00	5.955.858,00
2	EG-0001396	03/10/2025	1.081.409.286	PAGO A PROVEEDORES			0.00	370.000,00
2	EG-0001397	03/10/2025	364.905.408	PAGO SERVICIOS PUBLICOS			0.00	60.890,00
2	EG-0001398	03/10/2025	364.905.408	PAGO SERVICIOS PUBLICOS			0.00	779.010,00
2	EG-0001399	04/10/2025	800.007.813	PAGO A PROVEEDORES			0.00	205.000,00
2	EG-0001400	04/10/2025	890.903.938	COMISION PAGO A PROVEEDORES			0.00	113.500,00
2	EG-0001401	05/10/2025	890.903.938	IMPTO GOBIERNO 4X1000			0.00	296.000,00
2	EG-0001402	06/10/2025	890.903.938	COMISION PAGO A PROVEEDORES			0.00	73.500,00
2	EG-0001403	06/10/2025	800.007.813	PAGO A PROVEEDORES			0.00	779.010,00
2	EG-0001404	06/10/2025	890.903.938	COMISION PAGO A PROVEEDORES			0.00	52.110,00
2	EG-0001405	06/10/2025	1.015.462.884	IMPTO GOBIERNO 4X1000			0.00	301.000,00
2	EG-0001406	07/10/2025	890.903.938	COMISION PAGO A PROVEEDORES			0.00	196.000,00
2	EG-0001407	08/10/2025	890.903.938	IMPTO GOBIERNO 4X1000			0.00	301.000,00
2	EG-0001408	09/10/2025	800.007.813	PAGO A PROVEEDORES			0.00	6.800.000,00
2	EG-0001409	14/10/2025	901.414.017	PAGO A PROVEEDORES			0.00	341.000,00
2	EG-0001410	15/10/2025	1.081.409.286	PAGO A PROVEEDORES			0.00	700.500,00
2	EG-0001411	16/10/2025	890.903.938	COMISION PAGO A PROVEEDORES			0.00	196.000,00
2	EG-0001412	17/10/2025	890.903.938	IMPTO GOBIERNO 4X1000			0.00	301.000,00
2	EG-0001413	21/10/2025	899.999.061	CONSIG LOCAL PAGO SHD BOGOTA			129.464.869,00	0.00
2	EG-0001414	21/09/2025	890.903.938	COMISION PAGO NOMINA			0.00	56.333,33
2	EG-0001415	22/09/2025	890.903.938	COMISION PAGO NOMINA			0.00	301.000,00
2	EG-0001416	26/09/2025	890.903.938	COMISION PAGO NOMINA			0.00	940.000,00
2	EG-0001417	27/09/2025	890.903.938	COMISION PAGO NOMINA			0.00	940.000,00
2	EG-0001418	30/10/2025	1.015.462.884	PAGO DE NOMINA			0.00	4.517.400,00
2	EG-0001419	30/10/2025	1.030.586.817	PAGO DE NOMINA			0.00	3.784.410,00
2	EG-0001420	30/10/2025	1.015.441.891	PAGO DE NOMINA			0.00	2.144.499,00
2	EG-0001421	30/10/2025	1.033.691.524	PAGO DE NOMINA			0.00	3.784.410,00
2	EG-0001422	30/10/2025	1.019.072.297	PAGO DE NOMINA			0.00	3.784.410,00
2	EG-0001423	30/10/2025	1.056.552.983	PAGO DE NOMINA			0.00	3.784.410,00
2	EG-0001424	30/10/2025	52.321.225	PAGO DE NOMINA			0.00	3.784.410,00
2	EG-0001425	30/10/2025	1.233.891.287	PAGO DE NOMINA			0.00	3.784.410,00
2	EG-0001426	30/10/2025	1.078.371.621	PAGO DE NOMINA			0.00	3.784.410,00
2	EG-0001427	30/10/2025	1.075.215.846	PAGO DE NOMINA			0.00	3.784.410,00
2	EG-0001428	30/10/2025	51.571.303	PAGO DE NOMINA			0.00	3.784.410,00
2	EG-0001429	30/10/2025	1.014.206.873	PAGO DE NOMINA			0.00	756.882,00
2	EG-0001430	30/10/2025	52.694.968	PAGO DE NOMINA			0.00	3.784.410,00
2	EG-0001431	30/10/2025	52.347.358	PAGO DE NOMINA			0.00	3.784.410,00
2	EG-0001432	30/10/2025	52.148.411	PAGO DE NOMINA			0.00	3.784.410,00
2	EG-0001433	30/10/2025	1.007.474.947	PAGO DE NOMINA			0.00	2.975.100,00
2	EG-0001434	30/10/2025	1.077.425.270	PAGO DE NOMINA			0.00	2.975.100,00
2	EG-0001435	30/10/2025	1.033.789.756	PAGO DE NOMINA			0.00	2.975.100,00
2	EG-0001436	30/10/2025	1.003.953.445	PAGO DE NOMINA			0.00	2.424.241,00
2	EG-0001437	30/10/2025	1.003.953.444	PAGO DE NOMINA			0.00	2.424.241,00
2	EG-0001438	30/10/2025	52.810.601	PAGO DE NOMINA			0.00	2.424.241,00
2	EG-0001439	30/10/2025	1.049.794.678	PAGO DE NOMINA			0.00	2.396.996,00
2	EG-0001440	30/10/2025	1.104.404.988	PAGO DE NOMINA			0.00	719.098,80
2	EG-0001441	30/10/2025	1.019.031.313	PAGO DE NOMINA			0.00	1.677.897,20
2	EG-0001442	30/10/2025	45.520.414	PAGO DE NOMINA			0.00	719.098,80
2	EG-0001443	30/10/2025	1.134.190.317	PAGO DE NOMINA			0.00	1.677.897,20
2	EG-0001444	30/10/2025	1.015.412.743	PAGO DE NOMINA			0.00	2.339.100,00
2	EG-0001445	30/10/2025	890.903.938	COMISION PAGO NOMINA			0.00	126.500,00
2	EG-0001446	30/10/2025	890.903.938	COMISION PAGO NOMINA			0.00	116.200,00
2	EG-0001447	30/10/2025	890.903.938	COMISION PAGO NOMINA			0.00	59.700,00

FIN ESTADO DE CUENTA

TOTAL CUENTA =====>

129.464.869,00

107.930.923,33

TOTAL GENERAL =====>

129.464.869,00

107.930.923,33

TRN	NUM_DOC	FECHA	NIT	DES_MOV	CHQ	BASE	DEBITO	CREDITO
-----	---------	-------	-----	---------	-----	------	--------	---------

Cuenta: 130505 Nacionales

2	EG-000004	30/10/2025	899.999.061	PROVISION FACTURA BOGOTA DISTRITO			129.464.869,00	0.00
2	Rco-00004	30/10/2025	899.999.061	PAGO INTERBANC BOGOTA DISTRITO			0.00	129.464.869,00

TOTAL CUENTA ==>	129.464.869,00	129.464.869,00
------------------	----------------	----------------

TOTAL GENERAL ==>	129.464.869,00	129.464.869,00
-------------------	----------------	----------------

TRN	NUM_DOC	FECHA	NIT	DES_MOV	CHQ	BASE	DEBITO	CREDITO
Cuenta: 17109502 Nacionales								
20	FV-00008	30/10/2025	73.303.896	30/10 AMORTIZACION ESPACIO FISICO F			0.00	9.010.000,00
20	CR-00009	30/10/2025	900.479.761	30/10 AMORTIZACION DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUST			0.00	3.477.968,00
20	CR-00010	30/10/2025	900.479.761	30/10 AMORTIZACION DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS			0.00	4.477.439,00
TOTAL CUENTA ==>							0.00	16.965.407,00
TOTAL GENERAL ==>							0.00	16.965.407,00

TRN	NUM_DOC	FECHA	NIT	DES_MOV	CHQ	BASE	DEBITO	CREDITO
Cuenta: 233525 Honorarios								
5	CP-00150	30/10/2025	86.000.833	30-10 SERVICIOS CONTABLES DEL MES			2.200.000,00	0.00
5	CP-00151	30/10/2025	901.039.028	30-10 PAGO DE APOYO HONORARIOS			800.000,00	0.00
5	CP-00152	30/10/2025	86.000.833	30-10 SEBO- SERVICIO DE			0.00	2.200.000,00
5	CP-00153	30/10/2025	901.039.028	30-10 SEBO- DE APOYO HONORARIOS			0.00	800.000,00
TOTAL CUENTA =====>							3.000.000,00	3.000.000,00
Cuenta: 233530 Servicios Tecnicos								
80	DEQF-00004	30/10/2025	800.197.268	25-10 IMPUESTO DIAN			0.00	890.000,00
TOTAL CUENTA =====>							0.00	890.000,00
Cuenta: 233540 Arrendamientos								
80	CMI-000116	30/10/2025	73.303.896	30-10 ARRIENDO DEL MES DE OCTUBRE			0.00	9.010.000,00
80	CMI-000117	30/10/2025	35.416.295	30-10 ARRIENDO ESPACIO OCTUBRE			0.00	400.000,00
TOTAL CUENTA =====>							0.00	9.410.000,00
Cuenta: 233545 Transportes, Fletes Y Acarreos								
5	CMI-00118	30/10/2025	79.458.154	30-10 TRANSPORTE DE ALIMENTOS OCTUBRE			0.00	150.000,00
5	CMI-00119	30/10/2025	80.367.637	04-10 MANTENIMIENTOS MENORES OCTUBRE			0.00	575.000,00
TOTAL CUENTA =====>							0.00	725.000,00
Cuenta: 233550 Servicios Públicos								
5	CP-00154	30/10/2025	800.153.993	15-10 CLARO INTERNET 79105151			0.00	194.484,00
6	CP-00155	30/10/2025	800.007.813	15-10 VIANTI SERVICIOS 61210341			0.00	13.440,00
5	CP-00156	30/10/2025	800.007.813	15-10 VIANTI SERVICIOS 61212302			0.00	194.630,00
5	CP-00157	30/10/2025	830.037.248	15-10 ENEL SERVICIOS 1418129-6			0.00	779.010,00
5	CP-00158	30/10/2025	830.037.248	15-10 ENEL SERVICIOS 0748434-0			0.00	60.890,00
5	CP-00159	30/10/2025	899.999.094	25-10 ACUEDUCTO Y ALCAN 10284723			0.00	245.360,00
5	CP-00160	30/10/2025	899.999.094	25-10 ACUEDUCTO Y ALCAN 10863129			0.00	674.430,00
TOTAL CUENTA =====>							0.00	2.162.244,00
Cuenta: 233575 Asistencia Técnica								
80	FV-000074	30/10/2025	901.414.017	25/10 SERV DE VIGILANCIA FE 1090			0.00	5.760.481,12
80	DEQF-000100	30/10/2025	1.015.462.884	30/10 C0006 SERV ADVO OCTUBRE 01-30			0.00	4.517.400,00
80	DEQF-000101	30/10/2025	1.030.586.817	30/10 C0006 SERV ADVO OCTUBRE 01-30			0.00	3.784.410,00
80	DEQF-000102	30/10/2025	1.033.691.524	30/10 C0006 SERV ADVO OCTUBRE 01-30			0.00	3.784.410,00
80	DEQF-000103	30/10/2025	1.019.072.297	30/10 C0006 SERV ADVO OCTUBRE 01-30			0.00	3.784.410,00
80	DEQF-000104	30/10/2025	1.056.552.983	30/10 C0006 SERV ADVO OCTUBRE 01-30			0.00	3.784.410,00
80	DEQF-000105	30/10/2025	52.321.225	30/10 C0006 SERV ADVO OCTUBRE 01-30			0.00	3.784.410,00
80	DEQF-000106	30/10/2025	1.233.891.287	30/10 C0006 SERV ADVO OCTUBRE 01-30			0.00	3.784.410,00
80	DEQF-000107	30/10/2025	1.078.371.621	30/10 C0006 SERV ADVO OCTUBRE 01-30			0.00	3.784.410,00
80	DEQF-000108	30/10/2025	1.075.215.846	30/10 C0006 SERV ADVO OCTUBRE 01-30			0.00	3.784.410,00
80	DEQF-000109	30/10/2025	51.571.303	30/10 C0006 SERV ADVO OCTUBRE 01-30			0.00	126.147,00
80	DEQF-000110	30/10/2025	1.022.926.163	30/10 C0006 SERV ADVO OCTUBRE 01-30			0.00	3.658.263,00
80	DEQF-000111	30/10/2025	1.014.206.873	30/10 C0006 SERV ADVO OCTUBRE 01-30			0.00	3.784.410,00
80	DEQF-000112	30/10/2025	52.694.968	30/10 C0006 SERV ADVO OCTUBRE 01-30			0.00	3.784.410,00
80	DEQF-000113	30/10/2025	52.148.411	30/10 C0006 SERV ADVO OCTUBRE 01-30			0.00	3.784.410,00
80	DEQF-000114	30/10/2025	52.347.358	30/10 C0006 SERV ADVO OCTUBRE 01-30			0.00	3.784.410,00
80	DEQF-000115	30/10/2025	1.007.474.947	30/10 C0006 SERV ADVO OCTUBRE 01-30			0.00	2.975.100,00
80	DEQF-000116	30/10/2025	1.077.425.270	30/10 C0006 SERV ADVO OCTUBRE 01-30			0.00	2.975.100,00
80	DEQF-000117	30/10/2025	1.033.789.756	30/10 C0006 SERV ADVO OCTUBRE 01-30			0.00	2.975.100,00
80	DEQF-000118	30/10/2025	1.003.953.445	30/10 C0006 SERV ADVO OCTUBRE 01-30			0.00	2.424.241,00
80	DEQF-000119	30/10/2025	1.003.953.444	30/10 C0006 SERV ADVO OCTUBRE 01-30			0.00	2.424.241,00
80	DEQF-000120	30/10/2025	52.810.601	30/10 C0006 SERV ADVO OCTUBRE 01-30			0.00	2.424.241,00
80	DEQF-000121	30/10/2025	1.049.794.678	30/10 C0006 SERV ADVO OCTUBRE 01-30			0.00	2.396.996,00

TRN	NUM_DOC	FECHA	NIT	DES_MOV	CHQ	BASE	DEBITO	CREDITO
-----	---------	-------	-----	---------	-----	------	--------	---------

80	DEQF-000122	30/10/2025	1.019.031.313	30/10 C0006 SERV ADVO OCTUBRE 01-30			0.00	2.396.996,00
80	DEQF-000123	30/10/2025	1.134.190.317	30/10 C0006 SERV ADVO OCTUBRE 01-30			0.00	2.396.996,00
80	DEQF-000124	30/10/2025	1.015.412.743	30/10 C0006 SERV ADVO OCTUBRE 01-30			0.00	2.339.100,00

TOTAL CUENTA ==>		0.00	85.203.322,12
------------------	--	------	---------------

Cuenta: 233595 Otros

18	CP-00161	30/10/2025	33.365.385	30/10 RC ARRIENDO BODEGA			0.00	400.000,00
18	CP-00162	30/10/2025	23.801.151	03/10 COMPRA ELEMENTOS ASEO F- 97			0.00	455.855,00
18	CP-00163	30/10/2025	23.801.151	03/10 COMPRA ELEMENTOS ASEO F- 99			0.00	694.400,00
18	CP-00164	30/10/2025	23.801.151	03/10 COMPRA ELEMENTOS ASEO F- 100			0.00	1.725.653,75
18	CP-00165	30/10/2025	23.801.151	03/10 COMPRA ELEMENTOS ASEO F- 101			0.00	996.073,00

TOTAL CUENTA ==>		0.00	4.271.981,75
------------------	--	------	--------------

TOTAL GENERAL ==>		0.00	102.610.303,87
-------------------	--	------	----------------

Pagina: 6 de: 13

	0.00	11.712,60
--	------	-----------

TRN	NUM_DOC	FECHA	NIT	DES_MOV	CHQ	BASE	DEBITO	CREDITO
Cuenta: 23654004 Compras Productos Agricolas sin Procesamiento 1.5%								
18	CMI-00130	30/10/2025	901.286.740	27/10 FV 538 ALEXANDER URQUIJO RINCON	6.323.775,00		0.00	94.856,63
TOTAL CUENTA =====>							0.00	94.856,63
Cuenta: 236535 Compras General Obligados 2.5%								
18	CMI-00123	30/10/2025	900.069.557	24/10 NELLY GARZON MORENO MUNO 103	2.143.210,00		0.00	53.580,25
18	CMI-00124	30/10/2025	900.069.557	24/10 NELLY GARZON MORENO MUNO 104	425.000,00		0.00	10.625,00
18	CMI-00125	30/10/2025	900.069.557	24/10 NELLY GARZON MORENO MUNO 108	1.479.000,00		0.00	36.975,00
18	CMI-00126	30/10/2025	900.069.557	24/10 NELLY GARZON MORENO MUNO 109	2.529.115,00		0.00	63.227,88
18	CMI-00127	30/10/2025	900.069.557	24/10 NELLY GARZON MORENO MUNO 105	1.634.200,00		0.00	40.855,00
18	CMI-00128	30/10/2025	900.069.557	24/10 NELLY GARZON MORENO MUNO 106	2.362.900,00		0.00	59.072,50
18	CMI-00129	30/10/2025	900.069.557	24/10 NELLY GARZON MORENO MUNO 108	1.378.200,00		0.00	34.455,00
18	CMI-00130	30/10/2025	1.015.414.995	29/10 EVEREST RM 8 SAS 4247	2.619.970,80		0.00	65.499,27
18	00/01/1900	30/10/2025	1.015.414.995	29/10 EVEREST RM 8 SAS 4250	69.000,00		0.00	1.725,00
TOTAL CUENTA =====>							0.00	366.014,90
Cuenta: 23654002 Compras General Obligados 3.5%								
18	CMI-00120	30/10/2025	901.068.800	28/10 FEDERACION AGROPECUARIA DE CUNDINAMARCA FAV 629	12.365.989,00		0.00	432.809,62
18	CMI-00121	30/10/2025	23.801.151	02/10 COMPR ELEMENTOS PAPELERIA F 96	1.028.300,00		0.00	35.990,50
18	CMI-00123	30/10/2025	23.801.151	02/10 COMPR ELEMENTOS PAPELERIA F 98	1.059.900,00		0.00	37.096,50
18	CMI-00124	30/10/2025	23.801.152	02/10 COMPR ELEMENTOS PAPELERIA F 102	5.908.089,00		0.00	206.783,12
18	CP-00162	30/10/2025	23.801.151	03/10 COMPRA ELEMENTOS ASEO F- 97	588.200,00		0.00	20.587,00
18	CP-00163	30/10/2025	23.801.151	03/10 COMPRA ELEMENTOS ASEO F- 99	896.000,00		0.00	31.360,00
18	CP-00164	30/10/2025	23.801.151	03/10 COMPRA ELEMENTOS ASEO F- 100	2.226.650,00		0.00	77.932,75
18	CP-00165	30/10/2025	23.801.151	03/10 COMPRA ELEMENTOS ASEO F- 101	1.032.200,00		0.00	36.127,00
TOTAL CUENTA =====>							0.00	878.686,48
Cuenta: 23653002 Arrendamientos 3.5%								
18	CMI-000116	30/10/2025	73.303.896	30/10 ARRIENDO FLORES OCTUBRE	9.010.000,00		0.00	315.350,00
TOTAL CUENTA =====>							0.00	315.350,00
TOTAL GENERAL =====>							0.00	1.437.570,60

R100T00007 MOVIMIENTO CUENTAS GENERAL (FUNDACION)

TRN	NUM_DOC	FECHA	NIT	DES_MOV	CHQ	BASE	DEBITO	CREDITO
Cuenta: 421005 Intereses								
5	NB-00006	30/10/2025	890.903.938	30/10 AJUSTE RC MES DE OCTUBRE			0.00	8,00
TOTAL CUENTA ==>							0.00	8,00
Cuenta: 421035 Aceptaciones Bancarias								
5	NB-00006	30/10/2025	890.903.938	30/10 PAG FT SERVI OCTUBRE			0.00	11,00
TOTAL CUENTA ==>							0.00	11,00
Cuenta: 425035 Actividades Relacionadas Con La Educacion								
5	Rco-00004	30/10/2025	899.999.061	PAGO INTERBANC BOGOTA DISTRITO			0.00	129.464.869,00
TOTAL CUENTA ==>							0.00	129.464.869,00
Cuenta: 425037 Legalizaciones								
5	EG-00014	30/10/2025	79.721.838	30/10 LEGALIZACION DE GASTOS			0.00	779.010,00
TOTAL CUENTA ==>							0.00	779.010,00
Cuenta: 429581 Ajuste Al Peso								
5	NB-00006	30/10/2025	890.903.938	30/10 PAG FT SERVI OCTUBRE			0.00	4,00
TOTAL CUENTA ==>							0.00	4,00
TOTAL GENERAL ==>							0.00	779.033,00

R100T00007 MOVIMIENTO CUENTAS GENERAL (FUNDACION)

	5.955.858,12	0.00
--	--------------	------

Pagina: 10 de: 13

	208.070,00	0.00
--	------------	------

R100T00007 MOVIMIENTO CUENTAS GENERAL (FUNDACION)

TRN	NUM_DOC	FECHA	NIT	DES_MOV	CHQ	BASE	DEBITO	CREDITO	
80	CP-00154	30/10/2025	800.007.813	15-10 CLARO INTERNET 79105151			194.484,00	0.00	
TOTAL CUENTA ==>							194.484,00	0.00	
Cuenta: 513595 OTROS									
18	CMI-00121	30/10/2025	901.040.259	02/10 COMPR ELEMENTOS PAPELERIA F 96			1.028.300,00	0.00	
18	CMI-00123	30/10/2025	901.040.259	02/10 COMPR ELEMENTOS PAPELERIA F 98			1.059.900,00	0.00	
18	CMI-00124	30/10/2025	901.040.259	02/10 COMPR ELEMENTOS PAPELERIA F 102			5.908.089,00	0.00	
TOTAL CUENTA ==>							0.00	7.996.289,00	0.00
Cuenta: 514510 Construccion Y Edificaciones									
18	CMI-000117	30/10/2025	35.416.295	30-10 ARRIENDO ESPACIO OCTUBRE			400.000,00	0.00	
TOTAL CUENTA ==>							400.000,00	0.00	
Cuenta: 515015 Arreglos Locativos									
80	CMI-00119	30/10/2025	80.367.637	04-10 MANTENIMIENTOS MENORES OCTUBRE			575.000,00	0.00	
TOTAL CUENTA ==>							575.000,00	0.00	
Cuenta: 519535 Elementos De Aseo Y Cafeteria									
18	CP-00162	30/10/2025	901.040.259	03/10 COMPRA ELEMENTOS ASEO F- 97			588.200,00	0.00	
18	CP-00163	30/10/2025	901.040.259	03/10 COMPRA ELEMENTOS ASEO F- 99			896.000,00	0.00	
18	CP-00164	30/10/2025	901.040.259	03/10 COMPRA ELEMENTOS ASEO F- 100			2.226.650,00	0.00	
18	CP-00165	30/10/2025	901.040.259	03/10 COMPRA ELEMENTOS ASEO F- 101			1.032.200,00	0.00	
TOTAL CUENTA ==>							4.743.050,00	0.00	
Cuenta: 519545 Equipo de Computación Y Comunicación									
80	CP-00180	30/10/2025	1.019.003.999	30/10 MTO TINTAS L322			100.000,00	0.00	
TOTAL CUENTA ==>							100.000,00	0.00	
Cuenta: 519550 Taxis y Buses									
80	CMI-00118	30/10/2025	4.236.332	30/10 TRANSPORTE RADICAR Y			725.000,00	0.00	
TOTAL CUENTA ==>							725.000,00	0.00	

TRN	NUM_DOC	FECHA	NIT	DES_MOV	CHQ	BASE	DEBITO	CREDITO
-----	---------	-------	-----	---------	-----	------	--------	---------

Cuenta:		519560	Casino y Restaurantes					
18	CMI-00120	30/10/2025	901.068.800	28/10 FEDERACION AGROPECUARIA DE CUNDINAMARCA FAV 629			12.365.989,00	0.00
18	CMI-00121	30/10/2025	1.015.414.995	29/10 EVEREST RM 8 SAS 4247			2.619.970,80	0.00
18	CMI-00086	30/10/2025	1.015.414.995	29/10 EVEREST RM 8 SAS 4250			69.000,00	0.00
18	CMI-00123	30/10/2025	900.069.557	24/10 NELLY GARZON MORENO MUNO 103			2.143.210,00	0.00
18	CMI-00007	30/10/2025	900.069.557	24/10 NELLY GARZON MORENO MUNO 104			425.000,00	0.00
18	CMI-00007	30/10/2025	900.069.557	24/10 NELLY GARZON MORENO MUNO 108			1.479.000,00	0.00
18	CMI-00007	30/10/2025	900.069.557	24/10 NELLY GARZON MORENO MUNO 109			2.529.115,00	0.00
18	CMI-00007	30/10/2025	900.069.557	24/10 NELLY GARZON MORENO MUNO 105			1.634.200,00	0.00
18	CMI-00007	30/10/2025	900.069.557	24/10 NELLY GARZON MORENO MUNO 106			2.362.900,00	0.00
18	CMI-00007	30/10/2025	900.069.557	24/10 NELLY GARZON MORENO MUNO 108			1.378.200,00	0.00
18	CMI-00130	30/10/2025	901.286.740	27/10 FV 538 ALEXANDER URQUIJO RINCON			6.323.775,00	0.00

TOTAL CUENTA =====>

33.330.359,80

0.00

Cuenta:		51958002	Gastos Cofinanciación Las Flores					
80	FV-00008	30/10/2025	899.999.061	30/10 AMORTIZACION ESPACIO FISICO F			9.010.000,00	0.00
80	CR-00009	30/10/2025	900.479.761	30/10 AMORTIZACION DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUST			3.477.968,00	0.00
80	CR-00010	30/10/2025	900.479.761	30/10 AMORTIZACION DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS			4.477.439,00	0.00

TOTAL CUENTA =====>

16.965.407,00

0.00

TOTAL GENERAL =====>

75.336.787,80

0.00

TRN	NUM_DOC	FECHA	NIT	DES_MOV	CHQ	BASE	DEBITO	CREDITO
Cuenta: 530505 Gastos Bancarios								
80	NB-00003	30/10/2025	890.903.938	30/10 GTOS BANCARIOS			1.281.000,00	0.00
TOTAL CUENTA ==>							1.281.000,00	0.00
Cuenta: 530515 Comisiones								
80	NB-00003	30/10/2025	890.903.938	30/10 COMISIONES OCTUBRE			175.490,00	0.00
TOTAL CUENTA ==>							175.490,00	0.00
Cuenta: 530520 Intereses								
3	NCF-000156	30/10/2025	79.308.616	25/10 ABONO A INTERESES - PAGA			2.900.000,00	0.00
TOTAL CUENTA ==>							2.900.000,00	0.00
Cuenta: 531520 Impuestos Asumidos								
80	NB-000014	30/10/2025	890.903.938	30/10 I DESCONTABLE SEPTIEMBRE			4.944.162,88	0.00
TOTAL CUENTA ==>							4.944.162,88	0.00
TOTAL GENERAL ==>							9.300.652,88	0.00

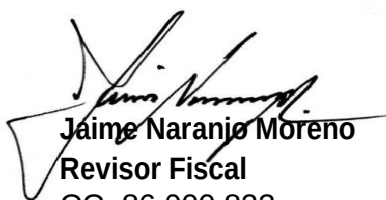
|

CERTIFICACION

El suscrito Contador Público **JAIME NARANJO MORENO** identificado con cedula de ciudadanía **86.000.833** de Granda, Meta., en calidad de revisor fiscal de la **FUNDACIÓN FER (Jardín infantil Las Flores)** identificados con **Nit. 900.479.761-8**, por los últimos seis meses se encuentran al día en el pago de los aportes a seguridad social integral al sistema de seguridad social en salud, pensiones, riesgos profesionales, con los aportes parafiscales, y de igual manera se encuentra a Paz y salvo con las empresas promotoras de salud –EPS, los fondos de Pensión –AFP, las administradoras de riesgos profesionales –ARP, las cajas de compensación familiar, el Instituto Colombiano de Bienestar familiar –ICBF, y el Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA.

Se expide la presente, a los dieciocho (18) días del mes de noviembre de 2025 a solicitud del interesado.

Atentamente,



Jaime Naranjo Moreno
Revisor Fiscal
CC. 86.000.833
46232-TP

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

E738FFA852100050

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **JAIME NARANJO MORENO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 86000833 de GRANADA (META) Y Tarjeta Profesional No 46232-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 13 días del mes de Septiembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Republica de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

46232-T

JAIME
NARANJO MORENO
C.C. 86000833
RESOLUCION INSCRIPCION 009
UNIVERSIDAD CENTRAL

FECHA 22/02/1996

PRESIDENTE

DANIEL SARMIENTO PAVAS **53593**



FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central
de Contadores.

101838

DUPLICADO



logoformas 3363 03/2012

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **86.000.833**

NARANJO MORENO

APELLIDOS

JAIME

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **20-OCT-1960**

GUAMAL
(META)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.75

ESTATURA

O+

G.S. RH

M

SEXO

30-AGO-1979 GRANADA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1500150-00028162-M-0086000833-20080721

0001351924A 1

1520016877